

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLÓRENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1'50
 En las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, trimestre... Ptas. 4'50
 Resto de la Península, trimestre... Ptas. 5'50
 Extranjero, trimestre... Ptas. 10'50
 Número del día: 5 céntimos.
 Número atrasado: 15 céntimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de peseta la línea.
 En la 2.ª ó 8.ª plana: 25 céntimos la línea.
 Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: Una peseta la línea.
 Especies mortuorias: Tarifa especial.
 Redacción y Administración: Mar. 29



Don Joaquín Porxas Roura

falleció el día 6 de los corrientes

R. I. P.

Su hijo político D. Julián Obiol, nietos D. Julián y D. Guillermo Obiol Porxas, su hermana doña Concepción, abuelos testamentarios, hermanos y demás parientes, amigos y amigos se sirvan avisar al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy sábado, 9 de los corrientes, a las 10 de la mañana en la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente, y a noventa y cinco de misa y Resaca en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados se rezará el domingo próximo, 10 de los corrientes, y ocho días siguientes, a las nueve y media, a intención del finado.

No se reparten esquelas.

de Berbel del ofrece, en una pinada de los contornos de la ciudad, a los niños y niñas de las escuelas nacionales.

Anteproyecto curioso

El Parque de Levante

Ha sido remitido a la superioridad el anteproyecto de un Parque en que ha ideado convertir el arquitecto municipal señor Carbonell, la playa de Levante.

Comprenderá dicho parque las dos zonas marítimas deslindadas en 1872 y 1904, que abarcan unas diez hectáreas, de las que una parte están ocupadas por almacenes y fábricas de bloques de la Junta de Obras del Puerto, y otra por casitas.

En dichas zonas se proyecta construir una ciudad-jardín, ó sea varios chalets aislados bordeando paseos, cuyos chalets tendrán a su frente un jardín de entrada, cerrado por una verja de hierro de poca altura.

La base de este plan es un baseo, continuación del Colón, de 25 metros de ancho que termina en la playa, formando uno de los lados de un triángulo. Otro lado está limitado a la zona marítima deslindada en 1904, que coincide con la línea férrea de la Valenciana. El lado tercero lo limita el deslinde de 1872, que coincide con la calle Frente al Mar, del Caballero.

En el jardín central habrá una gran pista para espectáculos, de 200 metros de largo por 95 de ancho, y en los restantes se distribuirán elegantes chalets para bañantes, water, etc.

El parque empezará en el muelle de Levante y terminará en la acequia de la Cadena.

Se respetan las concesiones de terrenos hechas por el Estado, los que serán expropiados, pagando su valor.

Para realizar la obra se proponen dos procedimientos: El primero, ocupación de los terrenos completamente libres, expropiando los legalmente adquiridos y realizando el Ayuntamiento todas las obras de urbanización, establecimiento de fuentes, alumbrado, etc., satisfaciendo al Estado el valor de los terrenos utilizables, y una vez hecho esto, sustituir los solares destinados a chalets, pagándolos al contado ó a plazos anuales.

El segundo procedimiento consiste en sustituir la totalidad de lo proyectado, para que la realice alguna Compañía especulativa.

La superficie que desde luego sería ocupada mide 69.000 metros cuadrados, distribuida en 34.457 para chalets y jardines particulares, y el resto destinado a jardines y andenes públicos.

Se calcula, a nuestro entender muy por lo bajo, que costará en urbanización, vías, alcantarillas, bordillos, afirmados, aceras, etc., pesetas 136.000; en plantaciones y muelles, 40.000; en alumbrado y fuentes, 14.000; y en indemnizaciones por explotación, 25.000.

El gasto total se cubriría, según el anteproyecto, con el producido de la venta de los solares destinados a chalets a razón de 3 pesetas metro cuadrado, más 2'50 para el Estado, ó sea un total de 19.500.

Después de urbanizada esta primera zona, se hará lo propio en la segunda, en parte ocupada por dependencias transitorias de las obras del puerto, en una extensión de 30.000 metros cuadrados, más 33.000 libres, desde luego, para jardines y chalets.

El presupuesto de gastos de esta segunda zona se eleva a 225.000 pesetas, de las que correspondieran repartir el Estado 90.000.

Crónica teatral

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el sainete lírico original de Carlos Arniches, titulado *El chico de las Panizas*.

El argumento de esta obra es el usado tantas veces por Arniches.

Unos amores que se ven interrumpidos por la envidia que pone una tercera persona, personificación de la envidia, la boda deshecha, y al final un personaje inocente que lo descubre todo... Esto con personajes toreros y escenas que recuerdan las escenas de *Las castañas*, del mismo autor.

El triunfo de ayer fue definitivo para los intérpretes. Todos los artistas de Ruzafá hicieron labor de maestros, y el público aplaudió con entusiasmo y en justicia.

Caridad Alvarez, Consuelo Hidalgo, Elvira Vicente, Carmen Mejía y todos los artistas, en fin, estuvieron acertadísimos en la interpretación de sus respectivos tipos. ¡Aquella chiquilla semionta, fué un triunfo de interpretación!

Patriño León como siempre, maestro del todo; y lo mismo podemos decir del perseverante Peco Tomás, de Ricardo Fuentes, y de cuanto figuraban en el reparto. Con actores así, no hay obra mala.

Un aplauso al infatigable Sentis y a su orquesta.

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el drama policíaco, original de los señores Mira y A. T. Cleramora, titulado *Fantomax*.

La obra es uno de los últimos episodios de uno de los más interesantes de la vida del famoso bandido. La obra, como todas las de su género, tiene escenas de gran emoción, aunque se advierte prontamente que en la mayoría de estos dramas aparecen los mismos tipos, el eterno Nick Carter, policía extraordinario, el mismo jefe de policía presuntuoso e inhábil, verdaderamente grotesco, el mismo bandido misterioso conocido unas veces por Hopsan y otras por Fantomas.

Las principales escenas se repiten, y así vemos la misma guardia misteriosa de la misma banda de malhechores, el mismo secuestro. Los episodios se suceden con mayor interés. La obra de anoche parece mejor hablada que *El secreto del doctor Hopsan*, y en ella se consiguen mejor los efectos escénicos.

El público gusta de la obra, y aplaude con entusiasmo los triunfos de Nick Carter, que asombra con sus deducciones maravillosas y sus extraordinarios recursos para vencer en la lucha con los bandidos. Indudial creemos afirmar que la obra termina con la liberación de la señorita secuestrada y la muerte del jefe de la banda de los 43, el fatídico Fantomas.

El teatro estaba anoche muy concurrido, viéndose muchas señoras, lo cual hizo decir a un espectador, que evidentemente sigue siendo de la predilección de las señoras los asuntos de folletín con sus sorpresas y hasta con sus inverosimilitudes.

La interpretación muy ajustada, distinguida, por su brillante labor, el señor Coar, acertadísimo en su papel de Nick Carter; la señorita Vega, la señora Quesada, los señores Del Río y Farinos y Rafia, para los cuales hubo aplausos muy nutridos al final de todos los actos.

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el drama policíaco, original de los señores Mira y A. T. Cleramora, titulado *Fantomax*.

La obra es uno de los últimos episodios de uno de los más interesantes de la vida del famoso bandido. La obra, como todas las de su género, tiene escenas de gran emoción, aunque se advierte prontamente que en la mayoría de estos dramas aparecen los mismos tipos, el eterno Nick Carter, policía extraordinario, el mismo jefe de policía presuntuoso e inhábil, verdaderamente grotesco, el mismo bandido misterioso conocido unas veces por Hopsan y otras por Fantomas.

Las principales escenas se repiten, y así vemos la misma guardia misteriosa de la misma banda de malhechores, el mismo secuestro. Los episodios se suceden con mayor interés. La obra de anoche parece mejor hablada que *El secreto del doctor Hopsan*, y en ella se consiguen mejor los efectos escénicos.

El público gusta de la obra, y aplaude con entusiasmo los triunfos de Nick Carter, que asombra con sus deducciones maravillosas y sus extraordinarios recursos para vencer en la lucha con los bandidos. Indudial creemos afirmar que la obra termina con la liberación de la señorita secuestrada y la muerte del jefe de la banda de los 43, el fatídico Fantomas.

El teatro estaba anoche muy concurrido, viéndose muchas señoras, lo cual hizo decir a un espectador, que evidentemente sigue siendo de la predilección de las señoras los asuntos de folletín con sus sorpresas y hasta con sus inverosimilitudes.

La interpretación muy ajustada, distinguida, por su brillante labor, el señor Coar, acertadísimo en su papel de Nick Carter; la señorita Vega, la señora Quesada, los señores Del Río y Farinos y Rafia, para los cuales hubo aplausos muy nutridos al final de todos los actos.

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el drama policíaco, original de los señores Mira y A. T. Cleramora, titulado *Fantomax*.

La obra es uno de los últimos episodios de uno de los más interesantes de la vida del famoso bandido. La obra, como todas las de su género, tiene escenas de gran emoción, aunque se advierte prontamente que en la mayoría de estos dramas aparecen los mismos tipos, el eterno Nick Carter, policía extraordinario, el mismo jefe de policía presuntuoso e inhábil, verdaderamente grotesco, el mismo bandido misterioso conocido unas veces por Hopsan y otras por Fantomas.

Las principales escenas se repiten, y así vemos la misma guardia misteriosa de la misma banda de malhechores, el mismo secuestro. Los episodios se suceden con mayor interés. La obra de anoche parece mejor hablada que *El secreto del doctor Hopsan*, y en ella se consiguen mejor los efectos escénicos.

El público gusta de la obra, y aplaude con entusiasmo los triunfos de Nick Carter, que asombra con sus deducciones maravillosas y sus extraordinarios recursos para vencer en la lucha con los bandidos. Indudial creemos afirmar que la obra termina con la liberación de la señorita secuestrada y la muerte del jefe de la banda de los 43, el fatídico Fantomas.

El teatro estaba anoche muy concurrido, viéndose muchas señoras, lo cual hizo decir a un espectador, que evidentemente sigue siendo de la predilección de las señoras los asuntos de folletín con sus sorpresas y hasta con sus inverosimilitudes.

La interpretación muy ajustada, distinguida, por su brillante labor, el señor Coar, acertadísimo en su papel de Nick Carter; la señorita Vega, la señora Quesada, los señores Del Río y Farinos y Rafia, para los cuales hubo aplausos muy nutridos al final de todos los actos.

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el drama policíaco, original de los señores Mira y A. T. Cleramora, titulado *Fantomax*.

La obra es uno de los últimos episodios de uno de los más interesantes de la vida del famoso bandido. La obra, como todas las de su género, tiene escenas de gran emoción, aunque se advierte prontamente que en la mayoría de estos dramas aparecen los mismos tipos, el eterno Nick Carter, policía extraordinario, el mismo jefe de policía presuntuoso e inhábil, verdaderamente grotesco, el mismo bandido misterioso conocido unas veces por Hopsan y otras por Fantomas.

Las principales escenas se repiten, y así vemos la misma guardia misteriosa de la misma banda de malhechores, el mismo secuestro. Los episodios se suceden con mayor interés. La obra de anoche parece mejor hablada que *El secreto del doctor Hopsan*, y en ella se consiguen mejor los efectos escénicos.

El público gusta de la obra, y aplaude con entusiasmo los triunfos de Nick Carter, que asombra con sus deducciones maravillosas y sus extraordinarios recursos para vencer en la lucha con los bandidos. Indudial creemos afirmar que la obra termina con la liberación de la señorita secuestrada y la muerte del jefe de la banda de los 43, el fatídico Fantomas.

El teatro estaba anoche muy concurrido, viéndose muchas señoras, lo cual hizo decir a un espectador, que evidentemente sigue siendo de la predilección de las señoras los asuntos de folletín con sus sorpresas y hasta con sus inverosimilitudes.

La interpretación muy ajustada, distinguida, por su brillante labor, el señor Coar, acertadísimo en su papel de Nick Carter; la señorita Vega, la señora Quesada, los señores Del Río y Farinos y Rafia, para los cuales hubo aplausos muy nutridos al final de todos los actos.

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el drama policíaco, original de los señores Mira y A. T. Cleramora, titulado *Fantomax*.

La obra es uno de los últimos episodios de uno de los más interesantes de la vida del famoso bandido. La obra, como todas las de su género, tiene escenas de gran emoción, aunque se advierte prontamente que en la mayoría de estos dramas aparecen los mismos tipos, el eterno Nick Carter, policía extraordinario, el mismo jefe de policía presuntuoso e inhábil, verdaderamente grotesco, el mismo bandido misterioso conocido unas veces por Hopsan y otras por Fantomas.

Las principales escenas se repiten, y así vemos la misma guardia misteriosa de la misma banda de malhechores, el mismo secuestro. Los episodios se suceden con mayor interés. La obra de anoche parece mejor hablada que *El secreto del doctor Hopsan*, y en ella se consiguen mejor los efectos escénicos.

El público gusta de la obra, y aplaude con entusiasmo los triunfos de Nick Carter, que asombra con sus deducciones maravillosas y sus extraordinarios recursos para vencer en la lucha con los bandidos. Indudial creemos afirmar que la obra termina con la liberación de la señorita secuestrada y la muerte del jefe de la banda de los 43, el fatídico Fantomas.

El teatro estaba anoche muy concurrido, viéndose muchas señoras, lo cual hizo decir a un espectador, que evidentemente sigue siendo de la predilección de las señoras los asuntos de folletín con sus sorpresas y hasta con sus inverosimilitudes.

La interpretación muy ajustada, distinguida, por su brillante labor, el señor Coar, acertadísimo en su papel de Nick Carter; la señorita Vega, la señora Quesada, los señores Del Río y Farinos y Rafia, para los cuales hubo aplausos muy nutridos al final de todos los actos.

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el drama policíaco, original de los señores Mira y A. T. Cleramora, titulado *Fantomax*.

La obra es uno de los últimos episodios de uno de los más interesantes de la vida del famoso bandido. La obra, como todas las de su género, tiene escenas de gran emoción, aunque se advierte prontamente que en la mayoría de estos dramas aparecen los mismos tipos, el eterno Nick Carter, policía extraordinario, el mismo jefe de policía presuntuoso e inhábil, verdaderamente grotesco, el mismo bandido misterioso conocido unas veces por Hopsan y otras por Fantomas.

Las principales escenas se repiten, y así vemos la misma guardia misteriosa de la misma banda de malhechores, el mismo secuestro. Los episodios se suceden con mayor interés. La obra de anoche parece mejor hablada que *El secreto del doctor Hopsan*, y en ella se consiguen mejor los efectos escénicos.

El público gusta de la obra, y aplaude con entusiasmo los triunfos de Nick Carter, que asombra con sus deducciones maravillosas y sus extraordinarios recursos para vencer en la lucha con los bandidos. Indudial creemos afirmar que la obra termina con la liberación de la señorita secuestrada y la muerte del jefe de la banda de los 43, el fatídico Fantomas.

El teatro estaba anoche muy concurrido, viéndose muchas señoras, lo cual hizo decir a un espectador, que evidentemente sigue siendo de la predilección de las señoras los asuntos de folletín con sus sorpresas y hasta con sus inverosimilitudes.

La interpretación muy ajustada, distinguida, por su brillante labor, el señor Coar, acertadísimo en su papel de Nick Carter; la señorita Vega, la señora Quesada, los señores Del Río y Farinos y Rafia, para los cuales hubo aplausos muy nutridos al final de todos los actos.

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el drama policíaco, original de los señores Mira y A. T. Cleramora, titulado *Fantomax*.

La obra es uno de los últimos episodios de uno de los más interesantes de la vida del famoso bandido. La obra, como todas las de su género, tiene escenas de gran emoción, aunque se advierte prontamente que en la mayoría de estos dramas aparecen los mismos tipos, el eterno Nick Carter, policía extraordinario, el mismo jefe de policía presuntuoso e inhábil, verdaderamente grotesco, el mismo bandido misterioso conocido unas veces por Hopsan y otras por Fantomas.

Las principales escenas se repiten, y así vemos la misma guardia misteriosa de la misma banda de malhechores, el mismo secuestro. Los episodios se suceden con mayor interés. La obra de anoche parece mejor hablada que *El secreto del doctor Hopsan*, y en ella se consiguen mejor los efectos escénicos.

El público gusta de la obra, y aplaude con entusiasmo los triunfos de Nick Carter, que asombra con sus deducciones maravillosas y sus extraordinarios recursos para vencer en la lucha con los bandidos. Indudial creemos afirmar que la obra termina con la liberación de la señorita secuestrada y la muerte del jefe de la banda de los 43, el fatídico Fantomas.

El teatro estaba anoche muy concurrido, viéndose muchas señoras, lo cual hizo decir a un espectador, que evidentemente sigue siendo de la predilección de las señoras los asuntos de folletín con sus sorpresas y hasta con sus inverosimilitudes.

La interpretación muy ajustada, distinguida, por su brillante labor, el señor Coar, acertadísimo en su papel de Nick Carter; la señorita Vega, la señora Quesada, los señores Del Río y Farinos y Rafia, para los cuales hubo aplausos muy nutridos al final de todos los actos.

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el drama policíaco, original de los señores Mira y A. T. Cleramora, titulado *Fantomax*.

La obra es uno de los últimos episodios de uno de los más interesantes de la vida del famoso bandido. La obra, como todas las de su género, tiene escenas de gran emoción, aunque se advierte prontamente que en la mayoría de estos dramas aparecen los mismos tipos, el eterno Nick Carter, policía extraordinario, el mismo jefe de policía presuntuoso e inhábil, verdaderamente grotesco, el mismo bandido misterioso conocido unas veces por Hopsan y otras por Fantomas.

Las principales escenas se repiten, y así vemos la misma guardia misteriosa de la misma banda de malhechores, el mismo secuestro. Los episodios se suceden con mayor interés. La obra de anoche parece mejor hablada que *El secreto del doctor Hopsan*, y en ella se consiguen mejor los efectos escénicos.

El público gusta de la obra, y aplaude con entusiasmo los triunfos de Nick Carter, que asombra con sus deducciones maravillosas y sus extraordinarios recursos para vencer en la lucha con los bandidos. Indudial creemos afirmar que la obra termina con la liberación de la señorita secuestrada y la muerte del jefe de la banda de los 43, el fatídico Fantomas.

El teatro estaba anoche muy concurrido, viéndose muchas señoras, lo cual hizo decir a un espectador, que evidentemente sigue siendo de la predilección de las señoras los asuntos de folletín con sus sorpresas y hasta con sus inverosimilitudes.

La interpretación muy ajustada, distinguida, por su brillante labor, el señor Coar, acertadísimo en su papel de Nick Carter; la señorita Vega, la señora Quesada, los señores Del Río y Farinos y Rafia, para los cuales hubo aplausos muy nutridos al final de todos los actos.

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el drama policíaco, original de los señores Mira y A. T. Cleramora, titulado *Fantomax*.

La obra es uno de los últimos episodios de uno de los más interesantes de la vida del famoso bandido. La obra, como todas las de su género, tiene escenas de gran emoción, aunque se advierte prontamente que en la mayoría de estos dramas aparecen los mismos tipos, el eterno Nick Carter, policía extraordinario, el mismo jefe de policía presuntuoso e inhábil, verdaderamente grotesco, el mismo bandido misterioso conocido unas veces por Hopsan y otras por Fantomas.

Las principales escenas se repiten, y así vemos la misma guardia misteriosa de la misma banda de malhechores, el mismo secuestro. Los episodios se suceden con mayor interés. La obra de anoche parece mejor hablada que *El secreto del doctor Hopsan*, y en ella se consiguen mejor los efectos escénicos.

El público gusta de la obra, y aplaude con entusiasmo los triunfos de Nick Carter, que asombra con sus deducciones maravillosas y sus extraordinarios recursos para vencer en la lucha con los bandidos. Indudial creemos afirmar que la obra termina con la liberación de la señorita secuestrada y la muerte del jefe de la banda de los 43, el fatídico Fantomas.

El teatro estaba anoche muy concurrido, viéndose muchas señoras, lo cual hizo decir a un espectador, que evidentemente sigue siendo de la predilección de las señoras los asuntos de folletín con sus sorpresas y hasta con sus inverosimilitudes.

La interpretación muy ajustada, distinguida, por su brillante labor, el señor Coar, acertadísimo en su papel de Nick Carter; la señorita Vega, la señora Quesada, los señores Del Río y Farinos y Rafia, para los cuales hubo aplausos muy nutridos al final de todos los actos.

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el drama policíaco, original de los señores Mira y A. T. Cleramora, titulado *Fantomax*.

La obra es uno de los últimos episodios de uno de los más interesantes de la vida del famoso bandido. La obra, como todas las de su género, tiene escenas de gran emoción, aunque se advierte prontamente que en la mayoría de estos dramas aparecen los mismos tipos, el eterno Nick Carter, policía extraordinario, el mismo jefe de policía presuntuoso e inhábil, verdaderamente grotesco, el mismo bandido misterioso conocido unas veces por Hopsan y otras por Fantomas.

Las principales escenas se repiten, y así vemos la misma guardia misteriosa de la misma banda de malhechores, el mismo secuestro. Los episodios se suceden con mayor interés. La obra de anoche parece mejor hablada que *El secreto del doctor Hopsan*, y en ella se consiguen mejor los efectos escénicos.

El público gusta de la obra, y aplaude con entusiasmo los triunfos de Nick Carter, que asombra con sus deducciones maravillosas y sus extraordinarios recursos para vencer en la lucha con los bandidos. Indudial creemos afirmar que la obra termina con la liberación de la señorita secuestrada y la muerte del jefe de la banda de los 43, el fatídico Fantomas.

El teatro estaba anoche muy concurrido, viéndose muchas señoras, lo cual hizo decir a un espectador, que evidentemente sigue siendo de la predilección de las señoras los asuntos de folletín con sus sorpresas y hasta con sus inverosimilitudes.

La interpretación muy ajustada, distinguida, por su brillante labor, el señor Coar, acertadísimo en su papel de Nick Carter; la señorita Vega, la señora Quesada, los señores Del Río y Farinos y Rafia, para los cuales hubo aplausos muy nutridos al final de todos los actos.

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el drama policíaco, original de los señores Mira y A. T. Cleramora, titulado *Fantomax*.

La obra es uno de los últimos episodios de uno de los más interesantes de la vida del famoso bandido. La obra, como todas las de su género, tiene escenas de gran emoción, aunque se advierte prontamente que en la mayoría de estos dramas aparecen los mismos tipos, el eterno Nick Carter, policía extraordinario, el mismo jefe de policía presuntuoso e inhábil, verdaderamente grotesco, el mismo bandido misterioso conocido unas veces por Hopsan y otras por Fantomas.

Las principales escenas se repiten, y así vemos la misma guardia misteriosa de la misma banda de malhechores, el mismo secuestro. Los episodios se suceden con mayor interés. La obra de anoche parece mejor hablada que *El secreto del doctor Hopsan*, y en ella se consiguen mejor los efectos escénicos.

El público gusta de la obra, y aplaude con entusiasmo los triunfos de Nick Carter, que asombra con sus deducciones maravillosas y sus extraordinarios recursos para vencer en la lucha con los bandidos. Indudial creemos afirmar que la obra termina con la liberación de la señorita secuestrada y la muerte del jefe de la banda de los 43, el fatídico Fantomas.

El teatro estaba anoche muy concurrido, viéndose muchas señoras, lo cual hizo decir a un espectador, que evidentemente sigue siendo de la predilección de las señoras los asuntos de folletín con sus sorpresas y hasta con sus inverosimilitudes.

La interpretación muy ajustada, distinguida, por su brillante labor, el señor Coar, acertadísimo en su papel de Nick Carter; la señorita Vega, la señora Quesada, los señores Del Río y Farinos y Rafia, para los cuales hubo aplausos muy nutridos al final de todos los actos.

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el drama policíaco, original de los señores Mira y A. T. Cleramora, titulado *Fantomax*.

La obra es uno de los últimos episodios de uno de los más interesantes de la vida del famoso bandido. La obra, como todas las de su género, tiene escenas de gran emoción, aunque se advierte prontamente que en la mayoría de estos dramas aparecen los mismos tipos, el eterno Nick Carter, policía extraordinario, el mismo jefe de policía presuntuoso e inhábil, verdaderamente grotesco, el mismo bandido misterioso conocido unas veces por Hopsan y otras por Fantomas.

Las principales escenas se repiten, y así vemos la misma guardia misteriosa de la misma banda de malhechores, el mismo secuestro. Los episodios se suceden con mayor interés. La obra de anoche parece mejor hablada que *El secreto del doctor Hopsan*, y en ella se consiguen mejor los efectos escénicos.

El público gusta de la obra, y aplaude con entusiasmo los triunfos de Nick Carter, que asombra con sus deducciones maravillosas y sus extraordinarios recursos para vencer en la lucha con los bandidos. Indudial creemos afirmar que la obra termina con la liberación de la señorita secuestrada y la muerte del jefe de la banda de los 43, el fatídico Fantomas.

El teatro estaba anoche muy concurrido, viéndose muchas señoras, lo cual hizo decir a un espectador, que evidentemente sigue siendo de la predilección de las señoras los asuntos de folletín con sus sorpresas y hasta con sus inverosimilitudes.

La interpretación muy ajustada, distinguida, por su brillante labor, el señor Coar, acertadísimo en su papel de Nick Carter; la señorita Vega, la señora Quesada, los señores Del Río y Farinos y Rafia, para los cuales hubo aplausos muy nutridos al final de todos los actos.

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el drama policíaco, original de los señores Mira y A. T. Cleramora, titulado *Fantomax*.

La obra es uno de los últimos episodios de uno de los más interesantes de la vida del famoso bandido. La obra, como todas las de su género, tiene escenas de gran emoción, aunque se advierte prontamente que en la mayoría de estos dramas aparecen los mismos tipos, el eterno Nick Carter, policía extraordinario, el mismo jefe de policía presuntuoso e inhábil, verdaderamente grotesco, el mismo bandido misterioso conocido unas veces por Hopsan y otras por Fantomas.

Las principales escenas se repiten, y así vemos la misma guardia misteriosa de la misma banda de malhechores, el mismo secuestro. Los episodios se suceden con mayor interés. La obra de anoche parece mejor hablada que *El secreto del doctor Hopsan*, y en ella se consiguen mejor los efectos escénicos.

El público gusta de la obra, y aplaude con entusiasmo los triunfos de Nick Carter, que asombra con sus deducciones maravillosas y sus extraordinarios recursos para vencer en la lucha con los bandidos. Indudial creemos afirmar que la obra termina con la liberación de la señorita secuestrada y la muerte del jefe de la banda de los 43, el fatídico Fantomas.

El teatro estaba anoche muy concurrido, viéndose muchas señoras, lo cual hizo decir a un espectador, que evidentemente sigue siendo de la predilección de las señoras los asuntos de folletín con sus sorpresas y hasta con sus inverosimilitudes.

La interpretación muy ajustada, distinguida, por su brillante labor, el señor Coar, acertadísimo en su papel de Nick Carter; la señorita Vega, la señora Quesada, los señores Del Río y Farinos y Rafia, para los cuales hubo aplausos muy nutridos al final de todos los actos.

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el drama policíaco, original de los señores Mira y A. T. Cleramora, titulado *Fantomax*.

La obra es uno de los últimos episodios de uno de los más interesantes de la vida del famoso bandido. La obra, como todas las de su género, tiene escenas de gran emoción, aunque se advierte prontamente que en la mayoría de estos dramas aparecen los mismos tipos, el eterno Nick Carter, policía extraordinario, el mismo jefe de policía presuntuoso e inhábil, verdaderamente grotesco, el mismo bandido misterioso conocido unas veces por Hopsan y otras por Fantomas.

Las principales escenas se repiten, y así vemos la misma guardia misteriosa de la misma banda de malhechores, el mismo secuestro. Los episodios se suceden con mayor interés. La obra de anoche parece mejor hablada que *El secreto del doctor Hopsan*, y en ella se consiguen mejor los efectos escénicos.

El público gusta de la obra, y aplaude con entusiasmo los triunfos de Nick Carter, que asombra con sus deducciones maravillosas y sus extraordinarios recursos para vencer en la lucha con los bandidos. Indudial creemos afirmar que la obra termina con la liberación de la señorita secuestrada y la muerte del jefe de la banda de los 43, el fatídico Fantomas.

El teatro estaba anoche muy concurrido, viéndose muchas señoras, lo cual hizo decir a un espectador, que evidentemente sigue siendo de la predilección de las señoras los asuntos de folletín con sus sorpresas y hasta con sus inverosimilitudes.

La interpretación muy ajustada, distinguida, por su brillante labor, el señor Coar, acertadísimo en su papel de Nick Carter; la señorita Vega, la señora Quesada, los señores Del Río y Farinos y Rafia, para los cuales hubo aplausos muy nutridos al final de todos los actos.

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el drama policíaco, original de los señores Mira y A. T. Cleramora, titulado *Fantomax*.

La obra es uno de los últimos episodios de uno de los más interesantes de la vida del famoso bandido. La obra, como todas las de su género, tiene escenas de gran emoción, aunque se advierte prontamente que en la mayoría de estos dramas aparecen los mismos tipos, el eterno Nick Carter, policía extraordinario, el mismo jefe de policía presuntuoso e inhábil, verdaderamente grotesco, el mismo bandido misterioso conocido unas veces por Hopsan y otras por Fantomas.

Las principales escenas se repiten, y así vemos la misma guardia misteriosa de la misma banda de malhechores, el mismo secuestro. Los episodios se suceden con mayor interés. La obra de anoche parece mejor hablada que *El secreto del doctor Hopsan*, y en ella se consiguen mejor los efectos escénicos.

El público gusta de la obra, y aplaude con entusiasmo los triunfos de Nick Carter, que asombra con sus deducciones maravillosas y sus extraordinarios recursos para vencer en la lucha con los bandidos. Indudial creemos afirmar que la obra termina con la liberación de la señorita secuestrada y la muerte del jefe de la banda de los 43, el fatídico Fantomas.

El teatro estaba anoche muy concurrido, viéndose muchas señoras, lo cual hizo decir a un espectador, que evidentemente sigue siendo de la predilección de las señoras los asuntos de folletín con sus sorpresas y hasta con sus inverosimilitudes.

La interpretación muy ajustada, distinguida, por su brillante labor, el señor Coar, acertadísimo en su papel de Nick Carter; la señorita Vega, la señora Quesada, los señores Del Río y Farinos y Rafia, para los cuales hubo aplausos muy nutridos al final de todos los actos.

RUZAFÁ

Ayer se estrenó en este teatro el drama policíaco, original de los señores Mira y A. T. Cleramora, titulado *Fantomax*.

La obra es uno de los últimos episodios de uno de los más interesantes de la vida del famoso bandido. La obra, como todas las de su género, tiene escenas de gran emoción, aunque se advierte prontamente que en la mayoría de estos dramas aparecen los mismos tipos, el eterno Nick Carter, policía extraordinario, el mismo jefe de policía presuntuoso e inhábil, verdaderamente grotesco, el mismo bandido misterioso conocido unas veces por Hopsan y otras por Fantomas.

Las principales escenas se repiten, y así vemos la misma guardia misteriosa de la misma banda de malhechores, el mismo secuestro. Los episodios se suceden con mayor interés. La obra de anoche parece mejor hablada que *El secreto del doctor Hopsan*, y en ella se consiguen mejor los efectos escénicos.

El público gusta de la obra, y aplaude con entusiasmo los triunfos de Nick Carter, que asombra con sus deducciones maravillosas y sus extraordinarios recursos para vencer en la lucha con los bandidos. Indudial creemos afirmar que la obra termina con la liberación de la señorita secuestrada y la muerte del jefe de la banda de los 43, el fatídico Fantomas.

El teatro estaba anoche muy concurrido, viéndose muchas señoras, lo cual hizo decir a un espectador, que evidentemente sigue siendo de la predilección de las señoras los asuntos de folletín con sus sorpresas y hasta con sus inverosimilitudes.

La interpretación muy ajustada, distinguida, por su brillante labor, el señor Coar, acertadísimo en su papel de Nick Carter; la señorita Vega, la señora Quesada, los señores Del Río y Farinos y Rafia, para los cuales hubo aplausos muy nutridos al final de todos los actos.

Tabernas.—Sindicos: Don Francisco Liácer, don Manuel Ramón Teruel y don Alejandro Medina. Clasificadores: Don Francisco Sena, don Rosendo Miguel, don Antonio Monleón, don Manuel Juan, don Vicente García, don José Fabá, doña Mercedes Paulino Mora, don José García y don Vicente Juan Pellicer.

Calzado por menor.—Sindicos: Don Vicente Méndez y C. Gardó Martínez. Clasificadores: Don José Soler, don Ricardo Alberich, don Antonio Casanova, don José Vidal, don Tomás Romero y doña Victoria García.

Cervecerías.—Sindicos: Don José Puchol y don Francisco Muñoz. Clasificadores: Don Ramón Cervera, don José Clar Sarriá y don G. López Calp.

Para hoy están designados los siguientes: 35. Tarifa 1.ª, clase 11, epigrafe 5, Paradores y mesones, las 930.

36. Tarifa 1.ª, clase 11, epigrafe 6, Abaceras, a las 10.

37. Tarifa 1.ª, clase 11, epigrafe 8, Venta de gorras y monteras, a las 10'30.

38. Tarifa 1.ª, clase 11, epigrafe 11, Quincalla y bisutería en portal, a las 11.

39. Tarifa 1.ª, clase 12, epigrafe 1, Bodegones, a las 11'30 de la mañana.

40. Tarifa 1.ª, clase 12, epigrafe 2, Cafés económicos, a las 12 de la mañana.

41. Tarifa 1.ª, clase 12, epigrafe 3, Carbonerías, a las 16 de la tarde.

42. Tarifa 1.ª, clase 12, epigrafe 4, Casas de huéspedes, a las 16'30 de la tarde.

43. Tarifa 1.ª, clase 12, epigrafe 5, Tablajeros, a las 17 de la tarde.

44. Tarifa 1.ª, clase 12, epigrafe 7, Limpia-botas en salón, a las 17'30 de la tarde.

45. Tarifa 1.ª, clase 12, epigrafe 8, Tabernas fuera casco, a las 18 de la tarde.

VALENCIA

—La tradicional fiesta de San Dionisio se celebró ayer con la misma animación de años anteriores, que duró hasta altas horas de la noche.

Un gentío inmenso recorrió las calles visitando las confiterías y sus escaparates, entre los cuales se detenían los transeúntes ante la presentación de los *tronoas* y *piñetas* y demás golosinas que constituyen el clásico *mocar* que desde inmemorial se dedica, en este día, a las personas queridas, que hoy se ha convertido en elegantes cajas, caprichosas libretos ó delicadas cestas.

Como consecuencia de la entrevista de los señores Sánchez Guerra y conde de Romanones, éste telegrafió a don Ramón de Castro, quien le contestó que los

Con el título de Ateneo aparecerá mañana una revista de juventud, de carácter científico, literario y artístico. Desamamos a la nueva publicación una dilatada y próspera vida. EL GARAGE VICTORIA es el único taller que garantiza las reparaciones de los automóviles. Pedir presupuestos: Llano del Remedío, frente puente del Mar. Teléfono 394. Los presidentes de las Mutualidades Escolares "Josefa García" "Luis Corvera" y de Chera, han acordado conceder un voto de gracias al gobernador civil, señor Tejero, y al inspector de Enseñanza, don Federico Ortega, por la brillante campaña que vienen realizando en pro de la niñez. Sarpullidos, úlceras, eczemas, etc. se curan con ROB-XARRIE. Don Arturo Alcever Arnau ha presentado un recurso ante el ministro de la Gobernación, contra un acuerdo gubernativo, desestimando una petición que formuló para alumbrar aguas del río Palancia.

Noticias militares

El dignísimo capitán general señor Pérez Clemente continúa siendo visitadísimo. Ayer mañana fué cumplimentado por el auditor de Guerra de la región don Adolfo Trápana, capitán de Seguridad, señor Alcaraz y oficiales a sus órdenes. Inspeccionó médico don Francisco Monserrat, el intendente de división don Nicolás Fort y el Padre preposito de la Compañía de Jesús y director del Colegio de San José. También recibió el señor Pérez Clemente la visita del decano del cuerpo consular don Carlos Duquy de Lome, del diputado a Cortes señor marqués de González de Quirós, rector de la Universidad doctor Machi y don Antonio Espinós Chavalera. Ayer tarde regresó de Roquena, a donde fué a presenciar los ejercicios de tiro que en dicha población ha realizado el 11.º regimiento de artillería, el comandante general de esta arma, señor Salavera, con su ayudante señor Alonso. También vino en este tren, con permiso, el distinguido capitán de artillería, que manda la 6.ª batería del citado regimiento, don José Escobar Puig.

Tribunales

Sección primera.—El tribunal de esta sección entendió ayer en una causa sobre alzamiento de bienes, procedente del juzgado de Gandía, cuyo promotor, Salvador Poy, y fiscal, fué absuelto por haber retirado el fiscal la acusación. Le defendía don Ernesto Ibáñez Rizo. En un incidente de pobreza, formulado por Francisco Galindo Cruz, en causa que se sigue al mismo por homicidio, informó don Juan Artañ Oriells. Sección segunda.—Se vió una causa sobre allanamiento de morada contra Rafael García Pardo, en la que informó don Francisco Alcántara (hijo). Se aplazó hasta nuevo señalamiento, la vista de otra causa contra Juan P. Elias, Oliver Navarro y otros, sobre allanamiento de morada y lesiones. Intervienen en ella los letrados don Emilio Martí y don Manuel Michelena. En la misma Sala se vió la apelación de un auto denegatorio del procesamiento dictado por el juez del distrito de Serranos de esta ciudad. Representaba a los acusadores, el elocuente letrado don Manuel Muñoz Barraehina, quien pidió el procesamiento del Ayuntamiento de Meliana, en causa incoada por falsedad. Sala de lo civil.—En unos autos de mayor cuantía informaron los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Francisco Nougés.

Escolares

Los alumnos de la Normal de Maestros que habiendo obtenido la calificación de sobresaliente en los ejercicios de reválida durante el curso de 1914 a 1915, deseen tomar parte en las oposiciones al premio extraordinario para la obtención del título gratuito, presentarán sus instancias, extendidas en papel de una peseta, en la secretaría de la Escuela Normal, los días laborables, de diez a doce, hasta el día 14 del presente mes. Las referidas oposiciones darán principio el día 15 del mes actual, a las nueve de la mañana.

Notas de sport

Mañana, a las ocho, se celebrará la carrera de bicicletas que anunciamos. Como dijimos, esta prueba tendrá lugar en la carretera de Madrid, en el trayecto comprendido de Puig de Pabiet a Venta la Mar, y regreso al punto de partida. Podrán tomar parte los corredores de los tres categorías, y la inscripción se cerrará esta noche, a las diez. Los derechos de inscripción están fijados en 50 céntimos.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la "Federación Agraria de Levante", 8 octubre de 1915. Telegramas solo de la Península. SITUACION GENERAL.—Una depresión se propaga rápidamente a nuestra Península por el Cantábrico (757 mm.), dando lugar a baja general del barómetro y a que soplen los vientos de los rumbos del S. Las altas presiones (762 mm.) se han replegado hacia el Suroeste. Categoría T. (Terral).—Régimen T. 1. Temperatura.—Tiende a elevarse. Extremas: En Castellón 20 y 15. 3 tarde.—Villar.

EN RUZAFÁ

LAS FIESTAS DE SAN MIGUEL

Las fiestas que celebrará la Asociación de San Miguel Arcángel de Ruzafá, serán este año muy brillantes. Hoy, al amanecer, disparo de morteretes. A las ocho, reparto de bizcochos a los asociados. Al medio día, disparo de morteretes. Al anochecer, disparo de morteretes y Retreta artística. Por la noche, a las nueve, Verbena popular. Mañana domingo, a las cuatro de la madrugada, despertá. Al toque de alba, diana por la banda de la Fuente de San de Luis. A las siete y media, traslado de la imagen del Santo Arcángel desde casa del clavario a la iglesia parroquial, donde se celebrará, acto continuo, con toda solemnidad, la bendición de la bandera de dicha música, siendo los padrinos el diputado a Cortes por el distrito don Emeterio Muga y su distinguida esposa doña María de la Concepción. Verificándose la entrega, Fiesta de la Caridad, verificándose en este distrito. A las nueve y media, solemnidad religiosa, en la que predicará el R. P. Laureano de Masamagrell, superior provincial de la Orden de Capuchinos. Se cantará a gran orquesta una partitura del maestro Giner. Se dispararán a continuación 6.000 morteretes con su engraciat. Seguidamente será trasladada la imagen a casa del clavario, siguiendo la carrera de costumbre y con el disparo de varias tracas. Por la tarde, a las cinco, festival Coso Rosa. Por la noche, de nueve a once, serenata. El lunes, a las siete de la mañana, misa rezada en sufragio de los asociados difuntos. Por la noche, a las nueve, concierto musical. El martes, a las nueve de la noche, velada valenciana, terminando con una traca de co-

CATARRO CRONICO Una curación maravillosa.

"Parecía como si la Emulsión de SCOTT hubiese inyectado vigor y fuerza a todo mi ser."

He aquí un enfermo que sanó por completo y evitó males mayores porque siguió el consejo del médico y tomó la Emulsión SCOTT. Todos los que sufren de debilidad o de afecciones del pecho y de la garganta obtendrán idénticos resultados si siguen el mismo buen consejo. "Me complazco en manifestar que con el empleo de la Emulsión SCOTT he logrado librarme de un catarro crónico. Ya hacia años que pasaba los inviernos de resfriado a ser normal en mí. Mi médico me puso sobre aviso y aconsejó me cuidara. Como remedio me ordenó tomar la Emulsión SCOTT, con tanto acierto que me recuperé inmediatamente. Mi curación fué tan rápida que parecía me hubiesen inyectado vigor y fuerza a todo mi ser."

ANDRÉS FERNÁNDEZ. Vigo (Postredera), 3 Febrero 1915.

EMULSION SCOTT

Así como algo debe tener el agua cuando la bendicen, algo debe tener la Emulsión SCOTT cuando millares de médicos y pacientes alaban su eficacia. Advertencia. Debido a los efectos de la guerra europea, escasea en grande el aceite puro de hígado de bacalao y solamente adquiriendo la auténtica Emulsión SCOTT se adquiere la seguridad de obtener los excelentes resultados que obtuvo el Sr. Fernández.



Una muestra gratis te será enviada por D. Carlos Matés, calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

TAURINAS

La corrida del domingo

Ayer fué de toros la animación que hubo en la plaza de Toros con motivo de despacharse en contaduría el papel de abono, el que fué totalmente agotado. Esta tarde, a las tres, se abrirán nuevamente las taquillas para la venta de localidades y entradas, pudiendo desde dicha hora, examinarse la presentación del ganado desde los balconillos de la Plaza, a cuyo efecto estarán expuestos en los corrales, los seis hermosos toros de los señores Pérez de la Concha, que el domingo han de estoquear Posada, Belmonte y Saleri II, que dicho de paso, vienen con deseos de corresponder a las simpatías que el público valenciano les dispensa.

APOLO

Gran Compañía de Dramas Polifacéticos Norteamericanos.—Hoy sábado, 9 de octubre 1915. Tarde, a las seis en punto, sección vermouth, grandioso éxito, segunda representación del sensacional drama policíaco, en cuatro actos, original de los señores Miranda y A. T. Claramora, estrenado con extraordinario éxito en el Teatro Price, de Madrid, último episodio de la vida de este bandido, no representado por ninguna otra compañía, ni en la película, titulado FANTOMA. Noche, a las diez en punto, éxito extraordinario, cuarta representación del emocionante drama policíaco, en cuatro actos, original de Oscar Klinsper y Tungalo, representado cuatrocientas noches consecutivas, en el teatro New-Park, de Nueva-York.

El secreto del Doctor Hopson

(Aventuras de Nick Carter contra la «Mama Negra»). Mañana domingo, dos grandes funciones tarde y noche. Los precios, los marcados enreja.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Valencia; y San Dionisio Arcopagita, obispo, y compañeros mártires.—El oficio y la misa son de la Dedicación de la Iglesia Valenciana, con rito doble de primera clase y octava, color blanco y conmemoración de San Dionisio y compañeros mártires. SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco de Borja, confesor.—El oficio y la misa son de la Dedicación XX después de Pentecostés, con rito semidoble, color verde y conmemoración de San Francisco de Borja y de la octava de la Dedicación. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Salvador. Se dice a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde. CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Coro, en la Catedral. (Privilegiada). ADORACION NOCTURNA.—Ternos de San Francisco de Borja y de la Sagrada Familia.

La fiesta de la Dedicación de nuestra santa iglesia Catedral es otra de las que ha sufrido las consecuencias de las novísimas reformas litúrgicas. Esta fiesta se celebró siempre el domingo siguiente al 9 de octubre, teniendo en cuenta que la purificación de este templo, que había sido convertido por los moros en mezquita, tuvo lugar el domingo siguiente al día 9. En consecuencia, el día 9 de octubre, que es el día que las tropas del Rey don Jaime se posesio-

narón de Valencia, y que en aquel año de 1238 fué el 10. Uno desde este año la fiesta de la Dedicación habrá de celebrarse el 9 de octubre, sea el día de la semana que fuere, por más que quedarán reservados para el domingo siguiente el sermón panegírico y la indulgencia de los siete altares. Así, pues, ayer tarde se cantaron en la Metropolitana las primeras vísperas de la festividad, y hoy, a las nueve y media, será la misa convencional con música. El 17 del actual comenzarán en Santo Espíritu del Monte una serie de ejercicios espirituales para señores sacerdotes, y terminarán el 23. En la iglesia de San Miguel celebrará junta general reglamentaria la Cofradía de San Rafael Arcángel mañana, a las once de la misma, en la sala de juntas de dicha iglesia. Cálculos para mañana: En el convento de la Encarnación, la Venérable Orden Terceira de Penitencia del Carmen, celebrará su ejercicio mensual. A las siete, misa de Comunión general. A las cuatro, ejercicio solemne con exposición y sermón a cargo del doctor don Vicente Araol, vicario del Pilar, terminando con la procesión. En San Nicolás, la Asociación de Santa Filomena, celebrará el ejercicio mensual a las siete y media, con misa de Comunión general, gozos cantados y sorteo de una medalla de plata entre los asociados presentes. En la Real Capilla del Milagro, la Asociación de la Purísima y Santa Zila, celebrará, a las seis, misa de Comunión general con plática, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio con exposición de S. D. M. Rosario y sermón por el doctor don Rafael Marín Piqueras, reserva y gozos. En la iglesia de San José (Padres Capuchinos), a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cuatro, trisagio, sermón, ejercicio del Quinario, reserva y gozos a San Francisco. En el convento de Padres Carmelitas, cuarto día del novenario a Santa Teresa de Jesús.

Noticias teatrales Hoy se celebrará en Eslava la primera de las cinco únicas funciones de ópera que ha de cantar la eminente diva Rosario D'Or, con la compañía del maestro Baratta. Se cantará la hermosa ópera de Rossini Fl barbero de Sevilla. Mañana, dos grandes funciones, a las 5:45 tarde y 9:45 noche, tomando parte la célebre diva Rosario D'Or. DEPENDENCIA MERCANTIL REPARTO DE PREMIOS Mañana por la noche, a las nueve y media de la misma, tendrá lugar en el local social, P. y Margall, 17, principal, el solemne acto del reparto de premios a los alumnos de sus escuelas. El acto será presidido por el Excmo. Ayuntamiento estando el local espléndidamente adornado. Del discurso se ha encargado el elocuente orador señor Pérez Solernoy, y la banda de música del regimiento de Oumba, banda ganamente por nuestra primera autoridad militar, ejecutará el siguiente programa: Las banderas de Luis Arago, "Capricho de lira", "La Corte de Granada" y el "Himno de los Exploradores". En los intermedios habrá números literario-musicales. Como se va el acto, que se celebrará mañana en esta Sociedad, será un éxito completo.

Toros en Algemesí

Primer día El jueves se celebró la anunciada corrida de novillos, lidiándose cuatro bichos de la ganadería de don Ramona Flores, con divisa blanca. Actuaron los valientes diestros Copao y Vaquerito. A las cuatro en punto ocupó la presidencia el segundo teniente-alcalde don Vicente Domingo Llopis, y previó el paseo, se da la señal al torero. Primero.—Cárdeno. Copao se luce toreando por verónicas. Hay quites muy bonitos de los maestros. Tres varas por cerro caballos. Mas, como coloca un buen par de frente. Toma las avias el Copao y da pases de pecho, uno rodilla en tierra, se pasa la muleta por la espalda y areta dos pinchazos y una estocada hasta el puño, haciendo inútil la puntilla. (Palmas y vuelta al ruedo). Segundo.—Colorao. Vaquerito toreó superiormente, siendo ovacionado con entusiasmo. Los banderilleros cumplen, y Vaquerito muleta cinco pases de todas marcas, sobresaliendo uno de rodillas y otro de cabeza a rallo, sencillamente colosal (ovación). Igualó el puño, otra lo mismo, y descabala al segundo golpe. (Ovación). Tercero.—Cárdeno, de poder y bien armado. Copao está valiente con el trapo, pero no logra lucirse como quiere. Hay medidas verónicas muy ceñidas. El bicho toma tres varas y proporciona una caída, con ninguna baja en caballerías. Los banderilleros se lucen clavando tres pares. Copao toma los trastos, y el toro huye. El espada acaba de un pinchazo y una estocada, y descabala. (Palmas). Cuarto.—Castiño, bravo y de poder. Vaquerito da cinco verónicas superiores. (Ovación y palmas). El bicho toma cuatro varas por tres defunciones. El público pide caballos, y como no se apresuran a complacerle, hay una bronca formidable. Los banderilleros colocan tres pares archisuperiores. Toma los avios Vaquerito, y hay pases de pecho superiores. (Palmas). Tres pinchazos, una estocada y descabala. (Palmas y ovación). El público sale satisfecho de la corrida.

Segundo día

Ayer se celebró en esta Plaza la segunda corrida de novillos. A las cuatro de la tarde ocupa la presidencia el primer teniente de alcalde señor Ripoll. Los bichos son de la ganadería de don Valentín Flores, de Peñascosa, y actúan de matadores los valientes novilleros Copao (en sustitución de Potroño), y Vaquerito. El primer toro es berrendo en negro, muy bravo y de mucho poder; recibe cinco caricias, por tres trombes y una acémila para el arrastre. Cogen los palitros los maestros y clavan dos pares superiores. Con la muleta hace el Copao una faena superior, rematándola con dos estocadas ladeadas. (Muchas palmas). El segundo es también, como su hermano, berrendo en negro. Se actúa cuatro veces a los de tanda, proporcionando un parazo sin ninguna defunción. Después de haberle tocado los pares, pasa a manos de Vaquerito, que hace una faena de muleta muy buena. Luego da un pinchazo y dos estocadas, entrando muy valiente. (Ovación). El tercero es negro y de mucho poder. Es saludado con unas verónicas superiores por dos trombes y aplausos. Hay tres varas, por dos trombes y un rocón para el arrastre. Coge la franja el Copao y hace una buena faena, sobresaliendo varios pases naturales y de pecho, que son muy aplaudidos. Al entrar a matar lo hace con coraje, metiendo el estoque hasta la empuñadura. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo). El último es colorado y muy bravo. Le saluda Vaquerito con unas verónicas y fae-

marea extra. (Ovación). Recibe el bicho tres varas, por dos trombes y un rocón para el arrastre, haciendo Vaquerito y Copao muy buenos quites. (Muchos aplausos). Cogen los palos los maestros, y después de una su perior preparación, clavan buenos pares. Vaquerito, después de una valiente faena, despacha al animal de una manera lucida. (Palmas abundantes).

ROMEA Hoy—sábado—Hoy, estreno sensacional EL RAPIDO DE LAS 9:53, O LOS ESPEC-TROS NEGROS Policiaca, 4 partes, extraordinaria REVISTA ECLAIR Asuntos mundiales de actualidad HORROR AL TABACO Cómica Lunes: LA AVALANCHA DE FUEGO, estreno

Crónica de SUCESOS

IDENTIFICACION.—Ha sido identificado el cadáver del individuo encontrado ayer en el cauce del río. Se llama Esteban Grange Michel, de 70 años, viudo, jornalero, y vivía con un hijo suyo en el camino de Burjastot, número 15. De las diligencias practicadas parece que se trata de un suicidio siendo las causas que lo motivaron la aflictiva situación económica en que se encontraba el Esteban. AL AGUA.—Ayer, a las nueve y media de la mañana, al anochecer, el carro, que conducía Hilario Blanco Pérez, a un baneo carbonero que había anclado en el muelle de Poniente, dicho vehículo cayó al agua, y con él el que lo guiaba. El Hilario fué extraído del mar después de grandes esfuerzos, siendo conducido a la casa de Sobro del Puerto, donde se le apreció la fractura de la clavícula izquierda y erosiones en todo el cuerpo. Después de curado de primera intención fué trasladado al Hospital, donde ingresó.

DETENCION.—El día 24 de agosto pasado, cuatro individuos, provistos de armas, penetraron en el domicilio del vecino de Oceladas, provincia de Teruel, sorprendiendo al vecino de dicho pueblo don Pedro Pablo Cosme, al que sustrajeron 3.000 pesetas y varias ropas. Sospechando el señor Cosme que los ladrones estaban en Valencia, se trasladó a nuestra ciudad, poniéndose de acuerdo con el guardia de Seguridad Silvestre Villaplana Raga, quien después de algunas pesquisas, tuvo la fortuna de defender en la calle de Arrancapinos a uno de los ladrones, que se llama Mariano Rodríguez Soro, y a una mujer que con este vivía, de nombre Trinidad Pérez Uyer, a las que fueron ocupadas varias de las prendas robadas. Ambos detenidos fueron puestos a disposición del juzgado de guardia, que ordenó ingresarlos en la cárcel, comunicados.

Trianon Palace

Gran espectáculo de cine y variedades, a las 5:30 tarde y 9:45 noche. Programa extraordinario. Sinfonía Cine, Selección películas. GLORIA FERNANDEZ, aplaudida cancionista ¡Éxito de risa! REED AND GUSS Malabaristas exóticos ¡Gran éxito! PEPITA DURAN, cancionista ¡Colosal atracción! LOS COUDERES musicales ¡Inmenso éxito! ESTRELLA TROUPE formada por cuatro bellísimas señoritas, cantando entre ellas la gentilísima «Estrella de Andalucía» y la notable profesora de concertina «Blanca de Garay». Precios: Butaca, 4 pesetas; general, 0'40.

Fiestas en los pueblos

EN GANDIA En la ciudad de Gandía se celebrarán las fiestas anuales en honor de su Patrón San Francisco de Borja, con arreglo al siguiente programa: Día 9.—A las diez de la mañana y a las doce pasacalles. A las tres y media de la tarde, solemnes vísperas en la Colegiata. A las seis, inauguración de la Feria y concierto durante la misma. Día 10.—Festividad de San Francisco de Borja. Al amanecer disparo de bombas y dianas musicales. A las nueve, solemne misa convencional, estando encargado del panegírico el elocuente orador sagrado P. Calasanz Rabaza (Señ. P.). La capilla de música, notablemente reforzada, ejecutará la partitura de Perosi. Al medio día, pasacalles. A las cinco de la tarde, procesión y traca. A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales. Día 11.—A las nueve y media, misa solemne en la casa natalicia del Santo difunto, cantándose la partitura de Perosi. Predicará el P. Andrés Moreno, S. J. A las tres de la tarde, partido de pelota. A las seis, cinematógrafo público. Día 12.—Festividad religiosa a expensas de la Caja de Ahorros, en honor al Santo Patrón. A las nueve, solemne misa en la Colegiata. Se cantará la de Mitterer, estando el sermón a cargo del P. Luis Urbano, dominico. De nueve y media a doce de la noche, verbena. Día 13.—Por la tarde, a las cinco y media, bailes populares. Día 14.—A las diez, Fiesta de la Flor. A las cinco y media de la tarde, bailes populares. A las doce de la noche, disparo de fuegos sueltos. Día 15.—Por la tarde, a las tres y media, carreras de bicicletas y de cintas. A las diez de la noche, verbena. Día 16.—A las cuatro de la tarde, fuegos japoneses, con sorpresas y regalos para los niños. Día 17.—Festividad en honor a San José, Patrono del Arrabal. En su iglesia titular, se celebrará misa solemne con sermón, a cargo del canónigo de la Colegiata, don Roque Espi. A las doce, pasacalles. A las cinco, procesión, quemándose a la entrada de la misma una traca, que terminará en la torre. A las nueve de la noche, y como final de festejos, se disparará una traca de luces. Durante los días de feria estarán abiertos los teatros. Habrá también bailes de sociedad en el pabellón municipal, partidos de pelota en el triquete y serenatas en el Real de la feria. EN TURIS Hoy comienzan las fiestas con pasacalles y disparos de bolas y una traca. Mañana, fiesta al Patrono San Francisco de Borja. Al amanecer, diana y pasacalle. A las nueve y media, misa a gran orquesta, interpretándose la partitura del maestro don Lam-

UN CUTIS HERMOSO Un Color juvenil y Belleza duradera El resultado del empleo de la Crema 'Hazeline' (Marca de Fábrica) En todas las Farmacias Burroughs Wellcome & Co., Londres

Eugenio Burriel LA VIENESA Para San Dionisio

Especialidad en puletas y tronadores de yema y mazapán, turrones y los clásicos dulces del día. Repostería, bombones y objetos para regalos. Plaza de la Reina, núm. 1 PAZ, 3

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA NO ESTROPEA LA ROPA Señora! El Jabón Chimbo es el mejor y más económico para lavar la ropa. Se vende en todos los buenos establecimientos de ultramarinos, comestibles y almilares. UNICOS DEPOSITARIOS Taberner, Ferrandis y Carbonell, S. en C.

Matrimonios: Ricardo Pastor con Emiliagaita Ruiz.—Vicente Chuliá con Asunción Sabado.—Alfredo Sanehis con María Alonso.—Francisco Arnal con María Fuster. Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 2. Defunciones: Joaquín Porras Roura, de 71 años, Pizarro, 3, de angina de pecho.—Purificación González Escarola, de 71 años, Germanías, 6, de micarditis. Distrito de San Vicente. Matrimonios: Juan Martínez con Josefa Montoro.—Francisco Badia con María Alegre.—José Martínez con Concepción Sancho.—Juan Villagrás con Asunción Villanueva.—Miguel Chiner con Nieves Martínez. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3. Defunciones: María Martínez Serra, de 35 años, Borrull, 46, de paratuberculosis.—María del Bayarri, de 80 años, Casa Misericordia, de asistolia.—Salvador Ferrer Martínez, de 82 años, Patraix, 4, de peritonitis.—Amador Luna Lafuente, de 44 años, Manicomio, de hemorragia cerebral.—Mariana Bonell Martí, de 75 años, Juan de Mena, 11, de angiocelitis. Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 4. Defunciones: Carmen Tarazona, Barranera, de 64 años, Llano Zaidia, 9 y 11, de cirrosis hepática. Total: Matrimonios, 10; nacimientos, 19; y defunciones, 10.

Diario de Avisos

Para celebrar Junta de agravios se convoca al Cremio de Mercería y Paquetaría el por mayor, el día once del corriente, y nueve horas de la noche, en el local de Unión Gremial, segundo piso del Ateneo Mercantil. CULLERA.—AVISO A LOS CAZADORES.—El domingo próximo, día diez del actual, y hora de las nueve y 30 minutos, tendrá lugar, en el Salón Escuela del Hospital de esta ciudad, la venta en subasta pública de las replazas de los dos vedats establecidos en este término. El plazo de duración de las tiradas, será el de vedat antiguo, 6 sea el situado en la parte izquierda del río Júcar, hasta el día 20 del próximo mes de enero, y hasta el 21 de diciembre del presente año, en el vedat nuevo, que es el situado en la derecha del Júcar. A pesar de lo prematuro del tiempo, nótese ya en ambos vedats la presencia de abundante caza.—Cullera 2 de octubre de 1915.—El alcalde, JOSE MARTINEZ.

Sección Comercial Información Marítimo Frutera

BUQUES ENTRADOS El vapor español Arana, de los señores Mac-Andrews y Compañía, procedente de Barragán, con cargo general de tránsito. El vapor español Ausias March, de la Compañía Correos de Africa, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general. El vapor español Isleño, de la Isla Marítima, procedente de Ibiza, con pasaje, correspondencia y cargo general. El vapor inglés San Jorge, de don José Aguirre, procedente de Palermo, con cargo de tránsito. El vapor inglés Ymber, de don R. Clark, procedente de Génova, en lastre. El vapor español Cabo Quejo, de la Compañía Ibarra, procedente de Bilbao y escalas. El vapor español Mariano Beñifayó, de la Compañía Correos de Africa, procedente de Génova y escalas, con 400 toneladas de descarga. El vapor español Sevilla, de la Compañía Sevillana, procedente de Sevilla y escalas, con descarga. El vapor español Florencio Rodríguez, de la Compañía Gijonesa, procedente de Barcelona, con cargo de tránsito. SALIDOS El vapor inglés San George, de don José Aguirre, para Nueva-York, con 7.000 cajas de bolla, 5.500 medias cajas y 45.500 jaulas. El vapor español Cabo Quejo, de la Compañía Ibarra, para Marsella y escalas, con cargo de tránsito. El vapor español Isleño, de la Isla Marítima, para Ibiza, con pasaje, correspondencia y cargo general. El vapor español Sevilla, de la Compañía Sevillana, para Marsella y escalas, con cargo de tránsito. El vapor español Florencio Rodríguez, de la Compañía Gijonesa, para Gijón y escalas, con cargo general. El vapor Arana, de los señores Mac-Andrews y Compañía, para Londres, con cargo general. El vapor español Játiva, de la Compañía Correos de Africa, para Génova, con cargo general. VAPORES A LA CARGA Vapor Evandale, de los señores La Boda Hermanos, para Nueva-York y Boston. Vapor María, de la Compañía Serra, para Liverpool; flete, 1/6 por caja de cebolla. Vapor Brabant, de los señores Rios y Compañía, para Hull; fletes convenientes. Vapor Cangianan, de los señores Rios y Compañía, para Liverpool; fletes convenientes. Vapor Barceló, de la Compañía Correos de Africa, para Gijón y escalas, con cargo general. Vapor Ausias March, de la Compañía Correos de Africa, para Barcelona. DESCARGANDO Vapor Luisa, con carbón. Vapor Matías F. Bayo, con carbón. Vapor Algeol, con fosfato. Vapor Venezia, con fosfato. Vapor Llanover, con maíz. Vapor Mariano Benllura, con yute. SE ESPERA El vapor Gothard, llegará el próximo día 10, para cargar fruta con destino a Londres y Newcastle, consignado a don Enrique L. Sacki.

A los cazadores

Habiéndose ya terminado los trabajos para la constitución del Coto de Caza de esta villa, el domingo próximo, día 10 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará, en el teatro de esta población, la subasta de las replazas enclavadas en dicho Coto con las mismas formas y condiciones de años anteriores.—Silla 6 de octubre de 1915.—El presidente de la Junta Directiva, LONGINOS DOMINGO.

Papelería BOTELLA San Vicente, 141

Cajas con papel y sobres, buenas clases, precios económicos. Objetos de escritorio y dibujo. R. I. P. Todas las misas que se celebrarán mañana domingo, en la real capilla de Nuestra Señora del Milagro, serán en sufragio de D.ª Francisca de B. Borja y Rius Su hermana, y sobrinos agradecerán a sus amigos la asistencia.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 7. Distrito del Mar. Matrimonio: Andrés Moragues con Concepción Martínez. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Josefa Giner Donatís, de 60 años, Senda de la Carrasca, 43, de rebrandamiento cerebral.—Joaquín Lumbreras Hidalgo, de 82 años, Poeta Querol, 9, de rebrandamiento cerebral.

Glaxo No debe darse a los niños de pecholeche de vaca ni de cabra en verano Porque además de ser indigesta, se estropea tan fácilmente, que un día u otro les hará daño. Cocida o esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harinas, azúcar ó drogas, ocasionan trastornos gástricos. El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha podido igualar), es, en verano, el único y maravilloso alimento que los cría robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita y cura la diarrea, aun en los casos más graves. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos.—Venta en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.—REPRESENTANTE: RAFAEL LLEO GALLENT, MALDONADO, 18, VALENCIA

Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 8, á las 7:30 tarde.
 La Gaceta inserta las siguientes disposiciones:
 Reglamento del Colegio Nacional de Sordomudos.
 Cuestionario de las asignaturas del plan de la carrera mercantil.
 Anuncio del gobierno alemán sobre pasaportes de salida y entrada en la importación de mercancías alemanas por la vía holandesa.
 El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el anuncio de cuatro vacantes de músico de tercera del batallón de cazadores de Cataluña.

LA FIRMA REGIA

Madrid 8 á las 7:40 tarde.
 S. M. el Rey firmó los siguientes decretos:
 Do Fomento:
 Ascendiendo á inspector general de Montes á don Miguel Campos, y á ingenieros jefes á don Jenaro Mira y don Antonio Herrero.
 Jubilando al ingeniero jefe de Minas don Francisco Pascoe.
 Aprobando la expropiación de terrenos para construir la estación de Canfranch del ferrocarril transpirenaico.
 De Instrucción pública:
 Modificando el artículo 68 del reglamento del Instituto Geográfico y Estadístico.
 De Gracia y Justicia:
 Nombriendo jueces de instrucción de Alicante á don Antonio Aguilar, y de S. Quinto, á don Manuel Fernandez Carrasosa.

El collar de Carlos III

Madrid 8, á las 7:50 tarde.
 Además de las concesiones ya concedidas, el Rey ha concedido el collar de Carlos III á los señores García Prieto, Santos Cuzumán, Rodríguez Sampedro y duque de Montalano.

Aumento de recaudación en los ferrocarriles

Madrid 8, á las 8:40 noche.
 La recaudación en ferrocarriles en la pasada decena acusa un alza importante en relación á lo recaudado en igual período del año anterior.

Los ferrocarriles andaluces han recaudado de más en la decena 173.491 pesetas, y desde principio de año, 322.433.
 Los del Norte 74.667 pesetas en la decena, y en lo que va de año 1.073.387 pesetas.
 La línea de Almansa y Tarragona ha recaudado 694.304 pesetas más.
 La del Mediodía 549.140 pesetas en lo que va de año.

LOS CAMBIOS

Madrid 8, á las 10:15 noche.
BOLSA DE MADRID
 Interior, 71,70.
 Amortizable, 5 por 100, 94,10.
 Exterior, 78,50.
 Francos, 90,70.
 Libras, 24,75.
BOLSA DE BARCELONA
 Interior, 71,50.
 Amortizable, 5 por 100, 94,70.
 Francos, 90,70.
 Libras, 24,75.

MANOBRAS EN CARABANHEL EL REY EN EL CAMPAMENTO

Madrid 8, á las 10:20 noche.
 En el Campamento de Carabanchel y ante Su Majestad el Rey, se celebraron las anuales maniobras de caballería.
 El Monarca se trasladó poco después de la una al Campamento. Le acompañaban el príncipe don Ramon, el ministro de la Guerra señor Echagüe, capitán general y gobernador militar, el comandante general del cuerpo de Alabarderos, ayudante general Fernández Silvestre, el conde de Aybar y casa militar.
 El Rey vestía uniforme de campaña de húsares de Pavía.
 Las fuerzas de caballería que tenían que efectuar los ejercicios, las mandaban el Infante don Carlos y el general Zabala.
 Su Majestad fué recibido á las 2 de la tarde por la Marcha Real, y poco después comenzaron las maniobras, que resultaron muy brillantes.
 Las tropas hicieron algunas cargas simuladas, saltaron obstáculos y evolucionaron, demostrando que poseen una completa instrucción.
 El Rey quedó complacido de las maniobras.

Por la concesión de la Universidad BANQUETE AL SEÑOR LA CIERVA

Madrid 8, á las 11:40 noche.
 Telegrafían de Murcia que el claustro de

EL MERCADO CENTRAL

Central en esta ciudad, cuyo edificio se emplazará en la llamada plaza del Mercado, en la forma que se determina en el proyecto.

Bases para el concurso

Se anuncia por el presente, la subasta que se ha de celebrar de la construcción de un Mercado Central en Valencia, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas-administrativas aprobados por este Excmo. Ayuntamiento en acuerdo de 20 de mayo de 1915, haciéndose constar, en virtud de los preceptos legales del caso, que en su tiempo fué aprobado por la Corporación y el Excmo. Ayuntamiento, y por el Excmo. señor gobernador de la provincia, el presupuesto extraordinario especial para esta obra, en resolución de 12 de febrero de 1915, en el efecto de la notificación del acuerdo de adjudicación, haber convertido el depósito provisional en fianza definitiva, que será de CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y TRES pesetas, CUARENTA Y NUEVE céntimos, quedando dicha fianza en garantía del cumplimiento del contrato hasta que, terminadas las obras y aprobada el acta de recepción definitiva, sea devuelta al contratista, con arreglo á los artículos 122 y 123 del pliego de condiciones facultativas.
 5.º El contratista recibirá el precio del contrato en cantidades parciales, correspondientes á las certificaciones mensuales que expida el arquitecto de la Administración, con arreglo al pliego de condiciones facultativas, dentro del plazo de quince días de presentadas dichas certificaciones en la secretaría del Ayuntamiento.
 6.º El plazo para empezar las obras que comprende esta contrata será de quince días, á contar desde que se notifique al contratista la adjudicación definitiva del remate, debiendo terminarse dentro de tres años. Los trabajos deberán realizarse en la proporción debida para que resulten terminados dentro del plazo fijado, quedando el Ayuntamiento autorizado para rescindir el contrato, á perjuicio del contratista, si se retrasa considerablemente la ejecución de la obra, dando motivos fundados para suponer que no habrá de terminarse en el período establecido. El contratista, representante, legalmente autorizado para todos los incidentes del cumplimiento del contrato y de la ejecución de las obras, deberá residir constantemente en Valencia, con domicilio inscrito en la secretaría del Ayuntamiento.
 7.º El Ayuntamiento podrá imponer al contratista multas cuya cuantía no exceda del importe de la fianza definitiva, que satisfará sucesivamente al día siguiente de la imposición, por falta de cumplimiento de las condiciones del contrato, siempre que estas faltas no den lugar á la rescisión del mismo, y sin perjuicio de las responsabilidades en que incurrirá por infracción de las Ordenanzas municipales. Para hacer efectivas las responsabilidades en que el contratista incurra, la Corporación municipal ejercerá la acción administrativa de 26 de abril de 1907, y si fuese necesario extraer su importe de 1907, y si fuese necesario, el Ayuntamiento pagará el importe de las mencionadas obras en obligaciones de dicho Ayuntamiento, que el contratista vendrá obligado á recibir por su valor, según la cotización oficial del día 1.º del mes siguiente al en que se hayan realizado las obras respectivas, sin que en ningún caso este valor sea menor que el nominal. Estas obligaciones municipales son de 500 pesetas, al portador, con el interés del 5 por 100 anual libre de todo gravamen y cupón trimestral. No obstante, se reserva el Ayuntamiento el derecho de poder verificar en cualquier tiempo todos ó parte de los repetidos pagos en metálico y no en obligaciones.
 12.º El contratista asume las responsabilidades correspondientes á las faltas que cometen en la ejecución de las obras, sus encargados ó dependientes, y se obliga á abonar todos los gastos, pensiones ó indemnizaciones que fueren exigibles con arreglo á la ley de 30 de enero de 1906 sobre accidentes del trabajo y su Reglamento de 23 de julio siguiente, por la lesión ó lesiones corporales que sufran los operarios que se empleen en sus trabajos que comprenden las obras, objeto de esta contrata, con ocasión ó por consecuencia de la ejecución de las mismas.
 13. Las obligaciones ó responsabilidades que contraen, así como los derechos que adquieren recíprocamente las partes contratantes, son las que hacen de los pliegos de condiciones facultativas y económicas que rigen para esta contrata, y de la Instrucción de 21 de enero de 1905 y pliego de condiciones generales de 13 de marzo de 1903.
 14. En cumplimiento de lo dispuesto en los reales decretos de 20 de junio y 8 de julio de 1902, el contratista vendrá obligado á cumplir las condiciones siguientes:
 1.º A celebrar un contrato con los obreros que hayan de practicar los trabajos, en el que habrá de quedar precisamente estipulado la duración de los mismos, los requisitos para sus denuncia ó suspensión, el número de horas de trabajo y el precio del jornal.
 2.º Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato se someterán á la comisión local de Reformas Sociales que funcionara como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa, cuya cuyo laudo podrá utilizarse el recurso que establece la ley de Enjuiciamiento civil.
 15. Para concurrir á la subasta se tendrá en cuenta lo dispuesto en la ley de 14 de febrero de 1907 y reglamento y disposiciones dictadas para su ejecución sobre protección á la industria nacional, siendo declarada desierta la primera subasta, si los productos que han de emplearse no fueran nacionales. En cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 22 de junio de 1910, se insertan á continuación los artículos 13 (aprobado por real decreto de 24 de julio de 1908), 14 y 15 y primer párrafo del artículo 17 del reglamento

profesores de la nueva Universidad ha obsequiado con un banquete al señor La Cierva.

Al acto, que resultó muy interesante, acudieron las autoridades.
 Un joven catedrático don Mariano Inés y Funes ofreció en un elocuente discurso, el banquete al señor La Cierva, quien, en otro no menos hermoso, lo agradeció y reiteró su decisión de continuar trabajando en pró de Murcia.
 El señor La Cierva visitó después el Museo provincial, saliendo, en el correo, para Madrid.

Varias noticias

LA SITUACIÓN DE PORTUGAL
 Madrid 8, á las 11:15 noche.
 Un despacho de Badajoz, con referencia á noticias recibidas de Lisboa, comunica las siguientes:
 Han terminado las fiestas de la proclamación de la república. Con este motivo los periódicos dedican á la situación largos artículos en los que predomina la nota de estimarla como atroz, tanto por el prestigio del señor Machado, como por el sacrificio de que vienen dando pruebas los prohombres republicanos.
 En el Palacio de Bolín se ha verificado el acto de la transmisión de Poderes del ex-presidente Braga al señor Machado. Con este motivo hubo discursos, músicas, etc. Se sirvió á los soldados ranchos extraordinarios, etc.
 En las minas de carbón de San Pedro del Miño, ha habido un hundimiento, resultando varios obreros muertos.
 Ha marchado una nueva expedición militar á Mozambique. Los jefes de la misma fueron recibidos por el señor Machado, quien les dirigió una arenga vibrante de patriotismo.

Un superviviente del "Peña Castillo"

Madrid 8, á las 11:20 noche.
 Comunican de Bilbao que ha llegado á aquella población el único superviviente del vapor "Peña Castillo", llamado Rogelio Marco, cocinero del barco hundido.
 De Bilbao marchará á Santander, donde tiene su familia.

Banquete

Madrid 8, á las 11:25 noche.
 El alcalde de Madrid, señor Prado y Palacio, ha obsequiado con un banquete en el Hotel Ritz, al ministro de la Gobernación, al gobernador civil de la provincia y á otras distinguidas personalidades.

NOTICIAS CORTAS

Madrid 8, á las 11:45 noche.
 Ha marchado á Barcelona el gobernador civil señor Andrade.
 Se ha recibido la noticia de haber fallecido el gobernador de las Baleares, don Ignacio Martínez Campos.
 Mañana visitará el Rey la Exposición de proyectos de reconstrucción del Palacio de Justicia.
 El ayudante de Su Majestad, coronel señor Echagüe, marchará en breve á París. No hace mucho ha regresado de un viaje al frente occidental, sector defendido por las fuerzas inglesas.
 La Época se congratula, en su número de hoy, de que se haya llegado á constituir la coalición monárquica electoral.

DE PROVINCIAS

Madrid 8, á las 11:50 noche.
DETENCION DE UN LADRON
 Badajoz.—En el pueblo de Don Benito ha sido sorprendido, cuando violentaba la puerta de un comercio, un sujeto, quien, á preguntas del juez, se ha declarado autor de los varios robos cometidos en la localidad.
INCENDIO EN UN MONTE
 Sanlúcar.—En los montes de la Alameda se ha declarado un incendio, destruyendo varias aranzadas de monte bajo.
A CARBONEAR EL "REINA CRISTINA"
 Vigo.—A medio día ha entrado el "Reina Cristina" á repostarse de carbón y víveres, prosiguiendo su expedición á Canarias, en viaje de instrucción de guardias marinas.

Carranza reconocido por los Estados Unidos

Madrid 9, á las 1:15 madrugada.
 Un telegrama de Londres dice que dentro de breves días será reconocido el gobierno de Carranza en Méjico, por los Estados Unidos.

En Gobernación

Madrid 9, á las 2:15 madrugada.
 El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada á los periodistas, que mañana saldrá la Infanta Isabel para Sevilla, Cádiz y Jaén.

La guerra europea

Madrid 9, á las 0:30 madrugada.
Lo que dice el ministro de Servia
 Dice un despacho de París que, preguntado sobre la actual situación por un redactor de *Le Matin*, el ministro de Servia en París, ha declarado hoy que los rumores corridos de los Balcanes por las naciones del Cuádruple Acuerdo han despertado un entusiasmo inmenso en las tropas serbias, que se han sentido electrizadas á la sola idea de que iban á luchar á su lado las tropas inglesas y francesas. Solo falta ahora que aparezca en tierras serbias el uniforme ruso, y si el Czar Nicolás deja oír su voz amiga en defensa de causa tan justa, necesario será que no le quede al pueblo búlgaro ni una gota de sangre eslava en las venas si no se siente avenganzado de su conducta. La visita de aquél al frente de su propia sangre, supieron librarle del secular yugo otomano.

Con respecto á la dimisión de Venizelos, ha agregado el ministro serbio que el hecho no modificará gran cosa la situación; el Tratado de alianza greco-serbia es la expresión exacta de los intereses que son comunes á ambos pueblos, y los griegos, que se han mostrado siempre fieles á sus aliados, no han de cambiar ahora su conducta por amor á Alemania. Los griegos no podrán nunca ser aliados ni de los rusos ni de los austro-germanos, pues su primer honor, y los vitales intereses del helenismo les llaman por otros caminos.

Venizelos nunca estuvo de acuerdo con el Rey de Grecia
 Otro despacho de Atenas dice que hablando con los diputados de su partido, Venizelos ha declarado que jamás existió un verdadero acuerdo entre su Soberano y él. Desde su vuelta al Poder, solo estuvieron en completo acuerdo en lo concerniente á la movilización con motivo de la actitud equívoca de Bulgaria.

Noticias de Gibraltar
 De Algeciras comunican que es esperada en Gibraltar la llegada de un buque-hospital, procedente de los Bardeanos. Traerá unos 800 heridos, á los que se ha preparado en los hospitales de la Plaza, cómodo alojamiento.
 En el puerto militar de Gibraltar han entrado dos cruceros, con objeto de repostarse de carbón y víveres.

Los austro-alemanes en los Balcanes
 Un comunicado de Berlín, que se refiere al teatro de las operaciones en los Balcanes, asegura que fuerzas austro-alemanas cruzaron el Drina y el Danubio por varios puntos.
 También un comunicado austriaco dice que fuerzas austro-alemanas cruzaron el Save, entre Szwary y el Drina, y que pasaron la punta de hierro del Danubio, hallándose ya en territorio serbio, donde rechazaron á las avanzadas del ejército de esta nación.

Entrega de pasaportes
 Un telegrama de Roma asegura que el gobierno italiano ha entregado al ministro de Bulgaria en aquella capital, sus pasaportes.
 El ministro ruso en Bulgaria permanece aun en Sofía, donde se halla en cama, enfermo de apendicitis.

La actitud de Grecia
 El nuevo ministerio griego ha prestado ya juramento ante el Rey Constantino.
 Asegúrase que el nuevo gabinete de Grecia está decidido á observar una actitud de neutralidad benevola. Según parece, esta es la política que desea seguir el Rey Constantino, pues no quiere entrar en conflicto con ninguna de las Potencias.

Comunicado ruso
 En el frente Nordeste de Dvinks, los alemanes atacaron la región del ferrocarril. También hubo combates en la región de Gruvale, donde los alemanes nos tomaron parte de nuestras trincheras.
 Continúa el combate de un modo violento en la región de Zhichkovo.
 Sigue también el duelo de artillería al Sur del lado de Bogusjoe.
 En el ferrocarril de Lida á Molodechno hay vivos combates de extrema violencia.
 En la región de Kosyany, nuestras fuerzas ocuparon el pueblo de dicho nombre, pero el fuego concentrado y cruzado de los alemanes nos obligaron á abandonar.
 En los ataques las posiciones enemigas de Madslioka, algunos de nuestros rusos lograron pasar el río, con agua más arriba de la cintura.
 En la región de la aldea de Zanopeth, los alemanes fueron desalojados de sus trincheras en una carga á la bayoneta, pero en un contraataque formidable, lograron recuperarlas.

Las pérdidas de los austro-germanos
 El mes de septiembre ha sido desastroso para los alemanes. Estos han perdido en el frente ruso 390.000 hombres, y 40.000 en el francés.
 Los austriacos han tenido 250.000 bajas, de las que 80.000 son prisioneros.
 En estas cifras no están incluidas las bajas austro-húngaras por enfermedad, y los 50.000 ahogados en los lagos de Prithla.

Después de una lucha encarnizada ocupamos el pueblo de Smenki.
 En la región del pueblo de Bogudetrvin, al Sur de Somogron, ocupamos parte de las posiciones enemigas.
 El Estado Mayor ruso no puede menos que manifestar el valor de las tropas moscovitas en estas acciones, donde los obstáculos artificiales y las defensas se suceden, salvándolas en las penosas condiciones en que se desarrolla la lucha en la época actual.
 En el frente á la izquierda del lago Tortum, en su parte Noroeste, los turcos intentaron ocupar la localidad de Keghyk, pero fueron rechazados.
 En el resto del teatro de operaciones del Cáucaso, solo hay que señalar algunas escaramuzas.

No hubo tal avión capturado
 Un despacho de San Petersburgo comunica que el Príncipe Boris, jefe del departamento y director de las Sociedades civiles, encargados de facilitar aviones á las fuerzas rusas llamadas del Báltico, ha negado, de una manera oficial, que una de dichas aeronaves haya sido capturada por los alemanes.

Noticia tendenciosa sobre unas divergencias austro-alemanas
 Por informes que las agencias francesas dicen haber recibido de Lausanne, se sabe que el embajador de Austria-Hungría en Berlín, ha regresado á Viena disgustado porque el gobierno del Imperio germano se ha negado á autorizar al gabinete de la doble monarquía, á levantar un empréstito en su país.
 La noticia se considera como improbable, en todos los círculos diplomáticos.

La neutralidad de Grecia Violada.—Varias noticias de la situación en Atenas
 De Atenas, Lugano y París, se han recibido nutridos despachos referentes á la situación política, verdaderamente emocionante, porque atraviesa Grecia, en los actuales momentos. La tendencia de todos estos despachos es la de disimular el significado del hecho, indudable, de que los aliados han desembarcado tropas en Salónica, violando la neutralidad, que el Rey Constantino, se empeña en mantener, de Grecia.
 Hay aquí lo más interesante de las informaciones á que nos venimos refiriendo.
 Atenas.—Dicen de Salónica que hoy llegaron cinco transportes más, conduciendo nuevos contingentes franceses.
 Estos han quedado en la ciudad, dispuestos á realizar los movimientos tácticos que se les ordene.
 Lugano.—La dimisión de Venizelos está siendo muy comentada. Y no es menester decir que el comentario de los partidarios de los aliados sea desfavorable al Rey Constantino, al que y querido mantener la neutralidad, se ha separado de la opinión de su país.
 Milán.—El periódico *Il Secolo* afirma en su número de hoy, que los aliados realizarán ahora lo que se proponían realizar desde antes, aunque no cuentan con el auxilio de Grecia.
 Asegura dicho periódico que el pueblo griego, como el italiano, es partidario de los aliados, y que el Rey Constantino debió ratificar su confianza á Venizelos, como el Monarca italiano hizo con el suyo.
 Atenas.—En cuanto los nuevos ministros juraron el cargo, trasladáronse á sus respectivos departamentos, donde recibieron numerosas visitas.
 Un íntimo de Venizelos ha declarado que éste no hará oposición al nuevo gabinete. De hacerla, podría provocar la disolución de las Cortes, con la subsiguiente convocatoria de nuevas elecciones, y esto supone, estando movilizado el país, enormes sacrificios y trastornos.
 París.—De Durazzo comunican que varios emisarios búlgaros y austriacos se dedican á recorrer el interior de Albania y repartiendo dinero, á provocar un alzamiento contra Servia.
 Algunos de estos agentes han sido detenidos.
 París.—De Atenas manifiestan que el nuevo gabinete ha reiterado su decisión de mantener una neutralidad expentante.
 El Rey Constantino ha reiterado su opinión de que el país no tiene por qué intervenir en la lucha presente.
 París.—Parece que el gabinete de Berlín ha comunicado al gabinete griego, la seguridad de que Bulgaria va solo contra Servia.

Conferencias radiotelegráficas
 Servicio exclusivo para "Las Provincias,"
 De 7 de la tarde á 5 de la madrugada

Información francesa
De la torre Eiffel á Aranjuez
 Comunicado oficial francés
 Al Norte de Arras siguió durante la noche un violento cañoneo de una y otra parte.
 En la región de Roye, al Norte del Aisne, en la dirección del Tracy-le-Vie y del bosque de Saint Neime, notóse gran actividad de la artillería alemana.
 En la Champagne, los alemanes bombardearon violentamente las posiciones francesas entre las carreteras de Saint laire á Saint Souplet y Souain á Somme.
 Se siguió una lucha muy activa en los bosques de Sudeste de Tahure hacia la cima de Mesnil.
 Entre el Argona y el Meuse, los franceses hicieron volar una mina.
El nuevo gobierno griego y la neutralidad
 La noticia de la formación del nuevo gabinete griego—dicen de París—debe ser acogida con reservas.
 Ciertamente algunos miembros del mismo, su presidente entre ellos, son amigos de la Entente, pero es indudable que no podrán, á lo menos en algún tiempo, modificar la orientación hacia la neutralidad que el Rey Constantino desea el Rey Constantino se mantenga el país.
 El desembarco de las tropas aliadas en Salónica se verifica sin el menor incidente, y con la colaboración más caballerosa de franceses y griegos.
 El Príncipe Andrés, hermano del Rey y jefe de uno de los regimientos que guarnecen Salónica, ha tratado cortésmente á los oficiales franceses que han tenido que relacionarse con él con ocasión del desembarco.
 Todos estos detalles, según la información francesa que los comunica contribuyen á patonizar las diferencias grandes que existen entre el desembarco de los aliados en Salónica y la ocupación de Bélgica por los alemanes.

Información alemana
De Nordeich á Aranjuez
 Comunicado oficial alemán
 Comunica el gran cuartel general alemán, con referencia al teatro Occidental de operaciones, que después de los violentos combates iniciados por los franceses durante los días 5 y 6, el día de ayer fué de relativa tranquilidad. Ha sido recuperada la trinchera que los franceses tomaron al Este de la granja de Navarrin, dejando en poder de los alemanes varios prisioneros y dos ametralladoras. Al anochecer los franceses intentaron un nuevo ataque contra esta posición, pero fueron rechazados por el fuego de la artillería alemana; de nuevo intentaron los franceses atacar durante la noche, pero éste, como el anterior ataque, fué rechazado, teniendo el enemigo grandes pérdidas.
 En un ataque contra las posiciones avanzadas alemanas en distintos puntos del frente, los alemanes han hecho prisioneros á seis oficiales y 250 soldados, y en varios lugares de las Argonas han sido destruidas las posiciones francesas por explosión de las minas alemanas.
 Teatro Oriental.—Las tropas al mando del general Hindenburg, han derrotado de nuevo á los rusos en sus ataques iniciados al Norte de Korjany y al Sur del lago de Wiszniev, haciéndoles retroceder y causándoles gran número de bajas.
 En el frente, donde opera el ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera, no ha cambiado la situación.
 El ejército del general von Linsingen, ha hecho retroceder á los rusos al Sureste de Dvinks, en Hobei. Varios contraataques del enemigo fueron asimismo rechazados con grandes pérdidas.
 Las tropas del conde de Bochner han rechazado varios ataques de los rusos en distintos puntos.
En los Balcanes
 En el paso de Drina, Sawa y Donan, continúan progresando los austro-alemanos. Al Sureste de Belgrado, las mismas tropas han hecho prisioneros á cuatro oficiales y 200 soldados, y frente á Ban han sido hechos prisioneros, también por los austro-alemanos, varios prisioneros, y se han apoderado de tres cañones.

La censura inglesa es rigurosísima
 Un telegrama de Londres dice que *The Times* ataca la censura británica, que ha determinado durante 48 horas el despacho en el que se daba cuenta de la noticia de la dimisión de Venizelos.
 Asimismo dice que la censura mutiló el comunicado que envió el *Times* el correspondiente de este periódico en el Teatro Oriental, suprimiendo párrafos enteros, en los que se hablaba del valor y la pericia de las tropas alemanas, dejando solamente los que elogian á las tropas británicas.
Los submarinos alemanos
 Dicen de Berlín que durante la última semana, los submarinos alemanos han echado á pique sobre unos 12 barcos mercantes, entre ellos un transporte de guerra.
Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

Espectáculos
TEATRO DE RUZAFIA—A las 9:15 de la noche.—*Maruxa*.—El chico de las Peñuelas.
APOLLO—A las 6 de la tarde.—*Pitoma*.
 A las 10 de la noche.—El secreto del Doctor Hopson.
ESLAYA—A las 9:30 de la noche.—*Compañía de ópera del maestro Baratta*.—*Doña Juana* de la empuñada Rosario Di Ory.—El barbero de Sevilla.
TRIÁNON PALACE—A las 5:30 de la tarde y á las 9:30 de la noche.—*Funciones* de cine y variedades.
ROMBA—Desde las 4:00 de la tarde hasta las 12:30 de la noche, habrá sesión permanente.

Movimiento bursátil
 Cotización de Colegio de Corredores de esta plaza, en correspondencia al día 5, de octubre de 1915:
CAMBIOS EXTRANJEROS
 París.—Vista.—Francos de banco, 90,55.
 Londres.—Vista.—Libras de banco, 24,76.
Del Crédit Lyonnais
 Madrid 8, á las 16:50
 4 por 100 Interior, 71-65
 Amortizable 4, 86-25
 Amortizable 5, 94-10
 Banco de España, 452-00

De Pola á Aranjuez
 Comunicado oficial austriaco
 El ataque á Dvinks está tomando el carácter de una batalla desesperada. A lo largo del frente que se extiende desde el Sur de Dvinks al ferrocarril de Lida á Molodechno, continúa terrible la batalla. La ciudad de Kociani, fué tomada por los rusos y la volvieron á perder.
 Al Sur de Somogron, en el distrito entre Vilna y Dvinks, las posiciones rusas y sus aprovisionamientos fueron tomadas por los alemanes en varios puntos.
 Los contraataques de las tropas del general Hindenburg, que operan en este frente, son una prueba del carácter terrible de la batalla que se está librando.
 En la frontera de la Besarabia y en Volynia, fueron rechazados varios ataques de los rusos. Exceptuando esto, hay tranquilidad.
 Al Norte de Dubno y en Putilowpa, el enemigo inicia varios ataques con fuerzas importantes sobre diferentes puntos con gran derroche de municiones, siendo en todas partes rechazado con enormes pérdidas.
 Cerca de Ollka los rusos atacaron, con su acostumbrada despreocupación de las vidas. Los rechazamos, con varios oficiales.
 Al Nordeste de Kolka, cerca del ferrocarril de Sarny á Kowel, hemos llegado en varios puntos á la orilla Oeste del Sty, y segui-

mos prosigando.
 Un batallón austriaco se apoderó del pueblo, fuertemente fortificado, de Kolkowika, sobre el Barbor, haciendo 200 prisioneros.
 En el teatro de la guerra italiano, la actividad durante el día de ayer, se limitó á los acostumbrados duelos de artillería.
 Los Italianos atacaron la parte Norte de la altura de Doberdo, siendo completamente rechazados.
Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

De Polá á Aranjuez
 Comunicado oficial austriaco
 El ataque á Dvinks está tomando el carácter de una batalla desesperada. A lo largo del frente que se extiende desde el Sur de Dvinks al ferrocarril de Lida á Molodechno, continúa terrible la batalla. La ciudad de Kociani, fué tomada por los rusos y la volvieron á perder.
 Al Sur de Somogron, en el distrito entre Vilna y Dvinks, las posiciones rusas y sus aprovisionamientos fueron tomadas por los alemanes en varios puntos.
 Los contraataques de las tropas del general Hindenburg, que operan en este frente, son una prueba del carácter terrible de la batalla que se está librando.
 En la frontera de la Besarabia y en Volynia, fueron rechazados varios ataques de los rusos. Exceptuando esto, hay tranquilidad.
 Al Norte de Dubno y en Putilowpa, el enemigo inicia varios ataques con fuerzas importantes sobre diferentes puntos con gran derroche de municiones, siendo en todas partes rechazado con enormes pérdidas.
 Cerca de Ollka los rusos atacaron, con su acostumbrada despreocupación de las vidas. Los rechazamos, con varios oficiales.
 Al Nordeste de Kolka, cerca del ferrocarril de Sarny á Kowel, hemos llegado en varios puntos á la orilla Oeste del Sty, y segui-

mos prosigando.
 Un batallón austriaco se apoderó del pueblo, fuertemente fortificado, de Kolkowika, sobre el Barbor, haciendo 200 prisioneros.
 En el teatro de la guerra italiano, la actividad durante el día de ayer, se limitó á los acostumbrados duelos de artillería.
 Los Italianos atacaron la parte Norte de la altura de Doberdo, siendo completamente rechazados.
Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

De Polá á Aranjuez
 Comunicado oficial austriaco
 El ataque á Dvinks está tomando el carácter de una batalla desesperada. A lo largo del frente que se extiende desde el Sur de Dvinks al ferrocarril de Lida á Molodechno, continúa terrible la batalla. La ciudad de Kociani, fué tomada por los rusos y la volvieron á perder.
 Al Sur de Somogron, en el distrito entre Vilna y Dvinks, las posiciones rusas y sus aprovisionamientos fueron tomadas por los alemanes en varios puntos.
 Los contraataques de las tropas del general Hindenburg, que operan en este frente, son una prueba del carácter terrible de la batalla que se está librando.
 En la frontera de la Besarabia y en Volynia, fueron rechazados varios ataques de los rusos. Exceptuando esto, hay tranquilidad.
 Al Norte de Dubno y en Putilowpa, el enemigo inicia varios ataques con fuerzas importantes sobre diferentes puntos con gran derroche de municiones, siendo en todas partes rechazado con enormes pérdidas.
 Cerca de Ollka los rusos atacaron, con su acostumbrada despreocupación de las vidas. Los rechazamos, con varios oficiales.
 Al Nordeste de Kolka, cerca del ferrocarril de Sarny á Kowel, hemos llegado en varios puntos á la orilla Oeste del Sty, y segui-

mos prosigando.
 Un batallón austriaco se apoderó del pueblo, fuertemente fortificado, de Kolkowika, sobre el Barbor, haciendo 200 prisioneros.
 En el teatro de la guerra italiano, la actividad durante el día de ayer, se limitó á los acostumbrados duelos de artillería.
 Los Italianos atacaron la parte Norte de la altura de Doberdo, siendo completamente rechazados.
Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

De Polá á Aranjuez
 Comunicado oficial austriaco
 El ataque á Dvinks está tomando el carácter de una batalla desesperada. A lo largo del frente que se extiende desde el Sur de Dvinks al ferrocarril de Lida á Molodechno, continúa terrible la batalla. La ciudad de Kociani, fué tomada por los rusos y la volvieron á perder.
 Al Sur de Somogron, en el distrito entre Vilna y Dvinks, las posiciones rusas y sus aprovisionamientos fueron tomadas por los alemanes en varios puntos.
 Los contraataques de las tropas del general Hindenburg, que operan en este frente, son una prueba del carácter terrible de la batalla que se está librando.
 En la frontera de la Besarabia y en Volynia, fueron rechazados varios ataques de los rusos. Exceptuando esto, hay tranquilidad.
 Al Norte de Dubno y en Putilowpa, el enemigo inicia varios ataques con fuerzas importantes sobre diferentes puntos con gran derroche de municiones, siendo en todas partes rechazado con enormes pérdidas.
 Cerca de Ollka los rusos atacaron, con su acostumbrada despreocupación de las vidas. Los rechazamos, con varios oficiales.
 Al Nordeste de Kolka, cerca del ferrocarril de Sarny á Kowel, hemos llegado en varios puntos á la orilla Oeste del Sty, y segui-

mos prosigando.
 Un batallón austriaco se apoderó del pueblo, fuertemente fortificado, de Kolkowika, sobre el Barbor, haciendo 200 prisioneros.
 En el teatro de la guerra italiano, la actividad durante el día de ayer, se limitó á los acostumbrados duelos de artillería.
 Los Italianos atacaron la parte Norte de la altura de Doberdo, siendo completamente rechazados.
Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

De Polá á Aranjuez
 Comunicado oficial austriaco
 El ataque á Dvinks está tomando el carácter de una batalla desesperada. A lo largo del frente que se extiende desde el Sur de Dvinks al ferrocarril de Lida á Molodechno, continúa terrible la batalla. La ciudad de Kociani, fué tomada por los rusos y la volvieron á perder.
 Al Sur de Somogron, en el distrito entre Vilna y Dvinks, las posiciones rusas y sus aprovisionamientos fueron tomadas por los alemanes en varios puntos.
 Los contraataques de las tropas del general Hindenburg, que operan en este frente, son una prueba del carácter terrible de la batalla que se está librando.
 En la frontera de la Besarabia y en Volynia, fueron rechazados varios ataques de los rusos. Exceptuando esto, hay tranquilidad.
 Al Norte de Dubno y en Putilowpa, el enemigo inicia varios ataques con fuerzas importantes sobre diferentes puntos con gran derroche de municiones, siendo en todas partes rechazado con enormes pérdidas.
 Cerca de Ollka los rusos atacaron, con su acostumbrada despreocupación de las vidas. Los rechazamos, con varios oficiales.
 Al Nordeste de Kolka, cerca del ferrocarril de Sarny á Kowel, hemos llegado en varios puntos á la orilla Oeste del Sty, y segui-

mos prosigando.
 Un batallón austriaco se apoderó del pueblo, fuertemente fortificado, de Kolkowika, sobre el Barbor, haciendo 200 prisioneros.
 En el teatro de la guerra italiano, la actividad durante el día de ayer, se limitó á los acostumbrados duelos de artillería.
 Los Italianos atacaron la parte Norte de la altura de Doberdo, siendo completamente rechazados.
Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

De Polá á Aranjuez
 Comunicado oficial austriaco
 El ataque á Dvinks está tomando el carácter de una batalla desesperada. A lo largo del frente que se extiende desde el Sur de Dvinks al ferrocarril de Lida á Molodechno, continúa terrible la batalla. La ciudad de Kociani, fué tomada por los rusos y la volvieron á perder.
 Al Sur de Somogron, en el distrito entre Vilna y Dvinks, las posiciones rusas y sus aprovisionamientos fueron tomadas por los alemanes en varios puntos.
 Los contraataques de las tropas del general Hindenburg, que operan en este frente, son una prueba del carácter terrible de la batalla que se está librando.
 En la frontera de la Besarabia y en Volynia, fueron rechazados varios ataques de los rusos. Exceptuando esto, hay tranquilidad.

16. Será obligación del rematante el pago de los anuncios, y autorización de la doble y simultánea subasta en que se le adjudique el servicio y los de formalización del contrato é impuestos que éste devengue.

17. Los licitadores que presenten proposiciones en representación de otra persona, deberán acompañar á ellas el correspondiente poder especial bastante para el caso, por uno de los abogados que forman el cuerpo municipal de letrados señores don Tomás Jimenez Valdivieso, don José María Burguera Peiró, don Luis Lorente Hernández y don Horacio Berge Garcia, en Valencia; y en Madrid, por don Juan de La Cierva, don Ricardo Diaz Merry y don José Morote Greus.

18. En el anuncio de la subasta se expresarán las reclamaciones que se hayan presentado contra el acuerdo de su celebración y sus condiciones, y las resoluciones sobre ellas recaídas ó el no haberse presentado reclamación alguna.

19. Las proposiciones de los licitadores se presentarán por escrito, firmadas por sus autores ó mandatarios, contenidas en sobre cerrado, en cuyo anverso se escribirá: "Proposición para optar á la subasta de la construcción de un Mercado Central en Valencia." El pliego en que podrán ser presentadas las proposiciones será desde el día siguiente al en que se publica el anuncio de subasta en la Gaceta de Madrid, hasta el anterior al que se señale para celebrar la licitación, en los días laborables y á las horas de oficina, que son: en la secretaría del Ayuntamiento de Valencia, de nueve á tres, y en Madrid, en la Dirección general de Administración local, de diez á trece horas.

20. Durante este tiempo estarán de manifiesto el proyecto y los pliegos de condiciones para el contrato de subasta en la expresada Dirección de Administración y en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día nueve de noviembre del año mil novecientos quince, á las once horas, ante el señor delegado del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en Madrid, y en Valencia, ante el alcalde-presidente ó su delegado para este objeto y concejal que se designe en representación del excelentísimo Ayuntamiento.

21. A todo pliego de proposición se acompañará por separado el resguardo del depósito provisional, la cédula personal del licitador y el timbre que ha de colocarse en el recibo de aquella y en su caso la copia del poder.

22. Con arreglo á la 14 de las bases publicadas en la Gaceta de Madrid de 23 de marzo de 1910 para el concurso, en cuya virtud ha sido elegido el proyecto de Mercado de que se trata; los autores del mismo don Francisco Guardia Vial y don Alejandro Soler March, tienen el derecho de tanteo en esta subasta; y si no les conviene utilizarlo, pueden optar por el de percibir el valor del proyecto, y en tal caso, tendrán también la dirección de las obras, cuyos honorarios y premio se fijará el aludido valor del proyecto, deberá percibir el rematante; todo en la forma y términos que se indican en el presupuesto y pliego de condiciones facultativas. Deberá además abonarse en este caso el contralista, dentro de los treinta días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva del remate, el premio de veinticinco mil pesetas, impuesto por la citada base del concurso. Al efecto, y para todo ello, tanto como para reclamar el derecho de tanteo, los señores Guardia y Soler, deberán determinar previamente por medio de documento notarial quicio de ellos asume la representación de ambos y ha de asumir la dirección de las obras y percibir por sí, y en nombre de su compañero, el valor del proyecto, los honorarios y el premio. Con motivo de verificarse esta subasta doble y simultáneamente, los referidos autores, si les conviene ejercer el derecho de tanteo, deberán asistir, por sí ó por un representante debidamente autorizado, á los dos actos de la subasta, en sus respectivos locales, y ante esta Corporación municipal, los cuales actos de subasta simultánea se prorrogarán por media hora para que puedan dichos interesados hacer la declaración correspondiente, que en su caso, se hará constar en las respectivas actas del remate. Si transcurriese esta media hora sin hacerse declaración alguna, se entenderá que renuncian al derecho de tanteo, y el presidente declarará provisionalmente mejor postor al firmante de la proposición más ventajosa. Si solamente se hiciera la aludida declaración en uno de los actos de la doble subasta y luego resultara que en el otro había habido postor con mayor rebaja, en favor de éste se hará la adjudicación, perdiendo los autores del proyecto su derecho al tanteo.

23. La Inspección facultativa municipal ejercerá todas cuantas funciones competan á la Administración en defensa de sus intereses y para el más exacto cumplimiento de las condiciones facultativas.

24. Tanto la recepción provisional, como la definitiva de las obras, se efectuarán con citación del contratista y del autor director, y mediante el acta correspondiente, por los señores alcaldes ó teniente en quien éste delega y los concejales designados por el excelentísimo Ayuntamiento, los cuales actos de subasta, como período de la Administración, y el administrador municipal de Mercados.

25. Se podrá anticipar la construcción y recepción provisional del pabellón destinado al ramoneo de Guerra para "Guardia del Principal", si así conviene al Excmo. Ayuntamiento, con el fin de realizar la permuta necesaria é incautarse del actual edificio militar que se ha de obtener en cambio para demolirlo.

26. La Corporación municipal se reserva el derecho de disponer del pabellón ó mercadillo de horas existente actualmente en la plaza donde se ha de construir el nuevo Mercado, en el caso de que se estime factible y conveniente el arrendarlo de dicho pabellón para utilizarlo el Ayuntamiento emplazándolo en otra zona de la ciudad; así como también de

las mesas y demás materiales de propiedad del mismo que puedan aprovecharse para los mercados del distrito.

27. La Casa Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia de esta ciudad podrá levantar y llevarse sus materiales de cubiertas, mesas y tableros que el Excmo. Ayuntamiento le permitió establecer en el departamento de Pescadería y entre los portales del actual Mercado, y también las partes de hierro que clavó en el suelo del mismo para fijar los mástiles de los toldos; pero á condición de que los verifique dentro del plazo que en su día y á propuesta del señor arquitecto mayor, le fije la alcaldía.

28. Las proposiciones se harán por escrito, en papel sellado de la clase 11.ª, con sujeción al modelo siguiente: D..... vecino de..... enarreglo del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ayuntamiento de Valencia para contratar la construcción de un edificio con destino á Mercado Central y servicios anexos, en dicha ciudad, se obliga á realizar las expresadas obras por el tipo de subasta de un millón novecientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y cuatro pesetas, noventa y cinco céntimos, con la rebaja del..... (en letra) por ciento, aplicable á todas las aludidas obras que se realicen y se sean de abono, según el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones antes citados.—(Fecha y firma del proponente).

A continuación se inserta el pliego de condiciones facultativas.

Y con arreglo al artículo 10, en relación con el 7.º de la respectiva Instrucción de 24 de enero de 1905, quedan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento los pliegos de condiciones y documentos originales del proyecto, y abran también de manifiesto las copias correspondientes de los mismos en la Dirección general de Administración.

Valencia 11 de septiembre de 1915.—El alcalde, José Ferraz.—El secretario, T. Jiménez Valdivieso.

CONDICIONES FACULTATIVAS

Artículo 1.º Constituyen las obras proyectadas, cuya ejecución es objeto del presente pliego de condiciones, todas las que sean necesarias para la construcción hasta la completa terminación del edificio y complementarios, que ha de levantarse en Valencia, y el cual se compone:

a) De un cuerpo de edificio destinado á Mercado propiamente dicho.

b) De dos pabellones aislados, situados á ambos lados de la entrada principal, destinado el uno á contener los servicios de Administración, y el otro para sustituir el actual edificio de la "Guardia del Principal".

c) De un pabellón adosado á la fachada posterior del Mercado y destinado á retén de la Guardia municipal y tenencia de alcaldía.

d) De dos pabellones adosados á los muros de la fachada principal, y destinados á contener los puestos de venta de flores.

e) Un grupo de servicios de water-closets, situados en la calle de Palafox y construidos por debajo del nivel de la acera.

f) Otro grupo de servicios de water-closets, también subterráneos, situados en la calle del Molino de la Robella.

Art. 2.º Las formas, dimensiones y materiales de las obras se ajustarán en un todo: a) A los planos del proyecto, que se han de emplear en sus obras, y los 22, 23, 24, 25 y 26 de la parte referente á las vidrieras.

b) A los planos de los muros de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

c) No se empleará en las obras, sin dejarla intacta, toda la madera que se haya cortado después de cortada ó desahogada.

d) El mortero común se compondrá de dos partes de cal en pasta por tres de arena, debiendo verificarse su manipulación á brazo con batidores, hasta que la unión de ambos materiales sea perfecta.

e) El mortero de cal hidráulica estará fabricado por trescientos kilos de cal por metro cúbico de arena.

f) La composición del mortero de cemento será de trescientos kilos de cemento por metro cúbico de arena.

g) El mortero de cemento Portland se compondrá de trescientos kilos de cemento ó quinientos kilos de cemento según los casos que señalara el director, por metro cúbico de arena.

Los artículos 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77, tratan del hormigón para afirmados, apreciación y recepción de los materiales, responsabilidad del contratista en algunos casos, replanteos, terraplenes, agotamientos, zanjas tipo para la ejecución de las fábricas de ladrillo.

Art. 78.º No se tendrán las bóvedas de los sótanos hasta que le autorice el director, aunque para obtener una absoluta seguridad de que se neutralizarán sus empujes, sea preciso aguardar estén cargados los muros que los sirven de estrío.

b) El primer suceso de las bóvedas se hará con hormigón y mortero de cemento en mortero hidráulico. En los muros de las bóvedas de cubierta podrá utilizarse á emplear escorias de hierro enrasadas con mortero.

Art. 79.º Se ejecutarán de modo análogo á las bóvedas.

Los artículos 80, 81, 82 y 83, refiérense á la colocación de ladrillos y tejas, y á la preparación de los afirmados y embaldosados; los 84, 85 y 86, á las piedras para sillaría, revestimientos de azulejos y estucos, y los 87 y 88, á las condiciones en que se ha de presentar y

Los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10 y 11 se refieren á las construcciones que se han de hacer de fábrica, de mampostería ó ladrillo, cubiertas del mercado general, bóvedas, pavimentos, etc.

Art. 12.º Los albañales que para la recogida de las aguas pluviales, corren por sobre los cuchillos de florista inferior y por las porciones de cuchillos de armadura correspondientes á los lucernarios inferiores, estarán en su interior revocados con cemento Portland, y con los ángulos revocados con mortero de cemento.

Art. 13.º En los pisos del pabellón de administración se formarán tres cocinas con todos los detalles necesarios ó propios de esta clase de dependencias, montándose las frezaderas sobre hierros que permitan dejar libre el espacio de debajo de las mismas.

Art. 14.º (a). Las bases de las columnas y los fustes de las mismas correspondientes á las entradas principales, á las secundarias y á la Tenencia de Alcaldía, se ejecutarán en piedra caliza pulimentada procedente de los canchales de Alcalá de Chisvert, Figueras, Uldemolins ó otra análoga, á juicio del arquitecto-director. Se ejecutarán también en igual clase de piedra y de trabajo la parte de la fuente central del Mercado, presupuestada como de piedra.

b) Serán de piedra de Moncada, Buñol ó otra análoga escogida por el director, y localmente labrada á escoda y punzón, los zócalos de las columnas y las entradas del Mercado, los paramentos exteriores de los canchales de Alcaldía, y los paramentos interiores de los sótanos entre las diversas naves del mismo y el del muro de cerramiento del Mercado general.

c) Serán de sillaría, con igual clase de piedra, pero labrada fina, las pilástras y arcos de las entradas principales y secundarias, los pilares divisorios, las cornisas, la faja de terminación de los muros de cerramiento del Mercado, las bases de los cuchillos de armadura, las testas de los lucernarios, las entradas, impostas, antepechos, balcones, etc., etc. de los pabellones de Administración y Guardia del Principal, todas las fachadas y el zócalo del paso al Mercado, de la Tenencia de Alcaldía, y en fin, cuantos elementos se consignen en el epígrafe correspondiente del presupuesto ó que ejecutados con esta índole de material ó que disponga el director, sin exceder del cubo total presupuestado. Los gruesos de los sillares serán los que fije el director, pero en general se ajustarán á los que figuran en el presupuesto. El resto de las partes de la obra paramentada con sillaría, se ejecutarán con fábrica de ladrillo.

Art. 15.º (a). Estarán esculpidas con sujeción á modelos ejecutados por cuenta del contratista y corregidos por el director de la obra, todas aquellas partes que constan en el correspondiente epígrafe del presupuesto. El acabado de la esculitura estará en relación con la importancia de la pieza y la altura á que va colocada, pero siempre deberá estar á completa satisfacción del director de la obra.

b) El modelista lo escogerá el director entre varios que él presente ó que el contratista le recomendará todos, confiantes en este trabajo ó otro que, á su juicio, reúna mejores condiciones. En este último caso, podrá disponer para pago del importe de dichos modelos, de una cantidad máxima igual al 10 por 100 del importe de la esculitura.

Los artículos 16 y 17 tratan de los revestimientos de azulejos; los 18, 19 y 20, de los trabajos en yeso para techos y cornisas; los 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, hacen referencia á la parte metálica del edificio; los 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62, hacen referencia á la parte de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 56.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 57.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 58.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 59.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 60.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 61.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 62.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 63.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 64.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 65.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 66.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 67.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 68.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 69.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 70.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 71.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 72.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 73.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 74.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 75.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 76.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 77.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 78.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 79.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 80.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 81.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 82.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 83.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 84.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 85.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 86.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 87.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 88.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 89.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

Art. 90.º Los trabajos de cerramiento de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

excavación, disponiéndose las tuberías de entrada y salida, de modo que quede asegurado el perfecto funcionamiento de los mismos.

Art. 42.º a). Las conducciones de aguas limpias se han establecido con profusión para que puedan salir fácilmente de agua á los puestos que la necesitan, como son los destinados á la venta de pescado, salazones, tripería, etc. También se ha consignado una cantidad considerable de manguera para que sea fácil el lavado á chorro de la totalidad del Mercado.

b) Las tuberías de agua limpia serán de hierro laminado, rosado y galvanizado y se dispondrán debajo del pavimento.

c) Las tuberías de distribución de agua y gas en los pabellones, así como las secundarias de los servicios de W. C., serán de plomo y de las secciones, grueso de paredes y peso que fije el director en cada caso; debiendo en su totalidad no exceder del número de kilos consignado en el presupuesto.

Los artículos 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49, tratan del servicio de lavabos, baños, etc., en condiciones eléctricas, pintado, de elementos metálicos, de carpintería, cerrajería y techos pabellones.

Art. 50.º Las tiendas situadas en las líneas de apoyo de los cuchillos de armadura de la nave central serán abiertas y con los mostradores altos, sujetándose en su construcción al detalle que figura entre los planos del proyecto. Estarán destinadas á la venta de artículos que no se vendan durante la noche, como pan, volatería, caza, etc.

Art. 51.º Los puestos bajos destinados á la venta de verduras, granos, frutas, etc., estarán formados por una plancha de mármol apoyada en pies derechos de fundición y ángulos de hierro. En el centro de las líneas de dos series consecutivas de puestos se colocarán divisiones de tela metálica enlazada á marcos de hierro y pies derechos de fundición, algunos de los cuales se apoyarán para instalar aparatos de iluminación eléctrica.

Art. 52.º Los puestos de venta de pescado serán análogos á los de venta de verduras, con la sola diferencia de que el tablero de mármol estará acanalado por su parte anterior y que estarán provistos de un grifo de chorro y de un inmontante de fundición que sirva para dos puestos, con el fin de que en él se puedan colgar las balanzas.

Art. 53.º Los puestos de venta de flores, situados en las marquesinas ó pabellones de ambos lados de la entrada principal del Mercado, tendrán tablero de mármol apoyado sobre cartelas de hierro fundido ó forjado, frente de mármol y una repisa de dos ó tres estantes de fundición para la colocación de los ramos.

Art. 54.º El coste de las tiendas y demás puestos de venta será igual á lo máximo, á la cantidad para ellos fijada en el presupuesto, pudiendo el director disponer de las cantidades de los distintos materiales que las forman, cuando el coste de dichos totales á los precios unitarios del cuadro correspondiente del presupuesto no exceda de la cantidad consignada.

Art. 55.º En la formación de terraplenes, caso de que tengan que ejecutarse, se procurará que la tierra sea virgen, debiendo proceder de los desmontes, y de ninguna manera será vegetal ó fangosa.

Los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62, hacen referencia á la calidad y manipulación de los materiales empleados en la fábrica de mampostería, ladrillos, cal, arena, etc., y los 63, 64, 65, 66 y 67, al material de hierro que se ha de emplear en diversos servicios del edificio.

Art. 68.º a). La madera para toda clase de cerramientos y elementos auxiliares para todo clase de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos; debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, aberturas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

b) No se empleará en las obras, sin dejarla intacta, toda la madera que se haya cortado después de cortada ó desahogada.

Art. 69.º a). El mortero común se compondrá de dos partes de cal en pasta por tres de arena, debiendo verificarse su manipulación á brazo con batidores, hasta que la unión de ambos materiales sea perfecta.

b) El mortero de cal hidráulica estará fabricado por trescientos kilos de cal por metro cúbico de arena.

c) La composición del mortero de cemento será de trescientos kilos de cemento por metro cúbico de arena.

d) El mortero de cemento Portland se compondrá de trescientos kilos de cemento ó quinientos kilos de cemento según los casos que señalara el director, por metro cúbico de arena.

Los artículos 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77, tratan del hormigón para afirmados, apreciación y recepción de los materiales, responsabilidad del contratista en algunos casos, replanteos, terraplenes, agotamientos, zanjas tipo para la ejecución de las fábricas de ladrillo.

Art. 78.º No se tendrán las bóvedas de los sótanos hasta que le autorice el director, aunque para obtener una absoluta seguridad de que se neutralizarán sus empujes, sea preciso aguardar estén cargados los muros que los sirven de estrío.

b) El primer suceso de las bóvedas se hará con hormigón y mortero de cemento en mortero hidráulico. En los muros de las bóvedas de cubierta podrá utilizarse á emplear escorias de hierro enrasadas con mortero.

Art. 79.º Se ejecutarán de modo análogo á las bóvedas.

Los artículos 80, 81, 82 y 83, refiérense á la colocación de ladrillos y tejas, y á la preparación de los afirmados y embaldosados; los 84, 85 y 86, á las piedras para sillaría, revestimientos de azulejos y estucos, y los 87 y 88, á las condiciones en que se ha de presentar y

montar las viguetas para las cubiertas, y otras referentes al material de hierro.

Art. 89.º a). El arquitecto-director podrá introducir las modificaciones que estime convenientes en la estructura, gruesos y dimensiones de los muros que forman los entramados, armaduras ó envidados, previa autorización del excelentísimo Ayuntamiento.

Art. 90.º c). El contratista someterá á la aprobación del director, las secciones de molduras, sistema de empalme y disposición de las diversas piezas de carpintería de taller y de armario que entren en la obra, no pudiendo procederse á la construcción de las respectivas piezas hasta que el director haya corregido los correspondientes detalles.

b) En las diversas piezas de carpintería comprendidos los herrajes de colgar, las cerraduras, fallebas, pomas de latón, pasadores, etc., propios de cada pieza.

c) Se tomarán por tipo para la ejecución de las diversas partes de la carpintería, las obras condecoradas en Valencia como de inimitable calidad.

Los artículos 91, 92, 93, 94, 95 y 96, se refieren á la ejecución de la vidriería, cerrajería, trabajos de yesería, obras de pintura y puestos de venta; los 97, 98, 99, 100, 101, 102 y 103, explican lo que se entiende por metro cuadrado en distintos trabajos, y los 104, 105, 106, 107 y 108, tratan de los diversos precios unitarios.

Art. 109.º A los ocho días de firmada la escritura de obligación, deberá el rematante designar un arquitecto que se encargue de la dirección facultativa de las obras, en lo que sea de la competencia del contrat